

TRATAMIENTO INFORMATIVO DE LOS TELEXORNAIS DE LA TVG

INFORME REALIZADO POR LA SECCIÓN SINDICAL DE CC.OO. DE LA CRTVG CON LA COLABORACIÓN DE AIDEKA

PREÁMBULO

El objetivo de este informe es analizar el contenido de los informativos de la televisión autonómica gallega durante el período objeto de estudio, aportando datos que contribuyan a revelar si se ha cumplido con el principio de pluralismo social y político, investigando la presencia de los partidos políticos y otras cuestiones de interés como la referida a la mayor o menor presencia de grupos y colectivos sociales que representen a la ciudadanía.

Para realizar este informe contamos con la colaboración y seguimos la metodología de AIDEKA, asociación que asumió en su día el compromiso de velar por el cumplimiento de los principios de veracidad, imparcialidad y objetividad informativa en la radiotelevisión española y muy especialmente en los medios de comunicación públicos.

Como se recordará, ese compromiso de AIDEKA se ha visto plasmado en las investigaciones sobre el tratamiento informativo de TVE a acontecimientos como la Huelga del 20 de Junio de 2002, y a la Guerra de Irak iniciada en 2003, y al tratamiento informativo de los Telediarios de la Primera Cadena de TVE durante la campaña de las elecciones europeas del pasado 13 de junio.

En esta ocasión se aborda el tratamiento informativo que la Televisión de Galicia (TVG) ha realizado en el período previo a las elecciones Europeas del 13 de junio de 2004.

El principal objetivo de este estudio enmarcado en las semanas previas a las elecciones europeas ha sido objetivar, mediante un análisis cuantitativo y cualitativo, hasta que punto se cumplen los principios establecidos en la Lei de Creación de la CRTVG: promoción difusión de la cultura y lengua gallegas, pluralismo, veracidad, independencia informativa y acceso de los colectivos sociales.

Este aspecto resulta también de suma importancia pues los informativos de las televisiones públicas se han visto hasta la fecha saturados por la presencia de los representantes de los grupos políticos mayoritarios en detrimento de la opinión de otros grupos y colectivos representativos de la pluralidad de tendencias y opiniones existentes en la sociedad.

La metodología seguida en este caso permite objetivar, asimismo, el reparto de tiempos asignado a los diferentes contenidos o temáticas incluidos en los telexornais, y posibilita la detección del grado de equilibrio temático en relación con los criterios de actualidad informativa que condicionan la labor editorial de los informativos de TVG.

El estudio ha medido los tiempos asignados a las distintas categorías establecidas y ha contabilizado los testimonios directos a cámara de los representantes políticos y sociales más significativos, Asimismo aportamos algunos comentarios deductivos que se desprenden del análisis realizado y que podrían ser considerados como conclusiones de carácter cualitativo del presente estudio.

Es preciso señalar que los poderes públicos deberían asumir en el más breve plazo posible este tipo de análisis y otros de carácter comparativo que aseguraran el cumplimiento de los principios de pluralidad política y el derecho de acceso que consagra el artículo 20 de la Constitución, estimulando prácticas profesionales que ayuden a un ejercicio profesional en el que predomine la excelencia.

Santiago de Compostela 23 de Julio de 2004.

FICHA METODOLÓGICA Y OBJETIVOS DEL ESTUDIO

El presente estudio analiza el programa informativo completo, y no sólo una parte específica del mismo. Las conclusiones de este estudio tienen identidad propia.

El estudio se ha llevado a cabo mediante la práctica de investigación social denominada análisis de contenido, tanto desde la perspectiva cuantitativa como desde la perspectiva cualitativa, de los Telexornais del Mediodía, que se emite entre 14.25 horas, aproximadamente, y 15.10, en el período entre el 24 de mayo de 2004 y 11 de junio de 2004.

La selección de este informativo se justifica por ser el de mayor audiencia de la TVG. Concretamente, en el período analizado fue el programa más visto de la TVG el día 24 de mayo (186.000 espectadores, 24,7% de share). También fue el más visto de esta cadena el día 1 de junio (190.000 espectadores, 25,3%). El 3 de junio superó los 200.000 espectadores (28,1% de share). La selección adquiere mayor justificación al haberse realizado en un periodo caracterizado por la concurrencia de un acontecimiento político -la campaña para las elecciones europeas, que se celebraron el 13 de junio de 2004.

Objetivos

Uno de los objetivos principales del estudio era observar si, más allá del reparto oficial de tiempos en los bloques electorales- se mantenía en estos programas informativos el criterio de pluralidad, en un período de enfrentamiento electoral entre las distintas fuerzas políticas.

Otros objetivos perseguidos han sido objetivar el reparto de tiempos dedicados a los diferentes bloques temáticos que tratan los informativos de TVG. Muy especialmente nos interesaba objetivar el tiempo dedicado en los telexornais a la sociedad civil en su conjunto y su proporcionalidad en el reparto de tiempos entre fuerzas políticas y colectivos sociales, con el fin de determinar si nos encontramos ante unos informativos politizados o, si por el contrario, se puede objetivar una tendencia informativa que ayude a concretar y contribuya a ejercer en la práctica del tratamiento informativo el derecho de acceso de los colectivos sociales.

En términos cualitativos se ha prestado especial atención a la presencia o ausencia de opiniones en la presentación de la noticia, así como a la estructura del propio contenido informativo con la intención de detectar posibles pautas que puedan revelar una orientación predefinida a favor de las tesis del gobierno autonómico y del partido que lo apoya.

En cuanto a los Bloques electorales, hay que destacar que fueron establecidos por Ley. No obstante, consideramos interesante contabilizar y comparar expresamente el tiempo y el mensaje de las declaraciones directas a cámara de los diferentes grupos políticos que concurrían a las elecciones europeas, entendiendo que –en términos generales- la presencia a cámara de los distintos líderes es un aspecto muy importante para que los ciudadanos identifiquen con claridad las distintas opciones electorales.

OBJETO DE ANÁLISIS :

Se han analizado los programas informativos completos de la edición del Mediodía del Telexornal de Televisión de Galicia durante el periodo comprendido entre el 24 de Mayo y el 11 de Junio de 2004.

Dentro de cada uno de los informativos, se ha realizado un análisis especial de: a) Las noticias desarrolladas, b) los titulares; y c) el bloque electoral o espacio especial y exclusivamente dedicado, dentro del informativo, al seguimiento de la campaña electoral de las distintas formaciones políticas que concurrían a las Elecciones al Parlamento Europeo del 13 de junio de 2004.

NOTAS SOBRE EL CONTENIDO ANALIZADO:

En este informe se presentan las conclusiones referidas al estudio realizado desde la primera a la última noticia del TX-Mediodía que han sido presentadas y desarrolladas en su integridad, incluyendo los bloques electorales. Para una mayor precisión en el análisis, hemos contabilizado por separado los tiempos invertidos en las crónicas y los testimonios directos a cámara.

A este informe se sumará un estudio complementario sobre el orden asignado a las distintas noticias y sobre las noticias breves insertadas tras la cabecera en formato de avance o de sumario que, por sus características de puzzle informativo, se convierten en unidades de registro diferenciadas. Estos otros aspectos del estudio podrían complementar, pero en ningún caso alterar, los resultados obtenidos para el resto de las unidades informativas presentadas y desarrolladas en su integridad.

PERIODO DE ANÁLISIS :

TX-Mediodía : Desde el 24 de mayo de 2004 hasta el 11 junio de 2004, último día de campaña electoral.

TOTAL TIEMPO ANALIZADO :

El Tiempo total de información analizada, desde la careta de entrada a los títulos de crédito, ha sido

TX-Mediodía : 47.123 segundos

UNIDAD DE REGISTRO:

Se han utilizado dos unidades de registro. En primer lugar y adquiriendo la máxima relevancia en el análisis, se ha tomado como dimensión el tiempo y como unidad de registro el segundo de duración de la información respectiva.

De esta manera, se permite una comparación más directa entre el protagonismo de las distintas formaciones políticas a lo largo de los distintos desarrollos informativos. Es decir, se posibilita el conocimiento de la distribución del tiempo del programa, desde la primera noticia desarrollada hasta la despedida, tanto entre los contenidos informativos (“temas”) como en lo que se refiera al diverso protagonismo de las distintas formaciones políticas, colectivos sociales y sus respectivos representantes.

En segundo lugar y con un carácter más de apoyo que se sumará próximamente a este informe, se ha utilizado también el orden que ha adquirido la unidad informativa en el desarrollo del programa. Teniendo en cuenta que el orden ocupado por el mensaje informativo puede tomarse como orden de relevancia dado a la propia información, con tal observación se buscaba analizar si había una inclinación particular de estos programas a la hora de dar mayor relevancia a un tipo de información que a otro.

UNIDADES DE CONTEXTO:

Como unidades de contexto hemos considerado el día de emisión y el programa de emisión Telexornal Mediodía (TX-Mediodía).

VARIABLES:

Se ha seguido el criterio de considerar todas las categorías susceptibles de tratamiento informativo durante el periodo de análisis.

Como principales variables se establecieron:

Contenidos, de carácter semántico, que recogen el tema central de la unidad informativa o noticia. Responde a la común pregunta: ¿de qué trata la noticia? Esta variable, de carácter nominal, ha quedado compuesta por **44** valores o categorías, agrupadas en cinco bloques temáticos principales (Política, Economía, Internacional, Cultura, Sociedad). Incluimos Deportes porque forma parte todos los días de los titulares del informativo aunque luego ocupe un espacio a parte.

Declaraciones directas a cámara de representantes de la sociedad: de partidos políticos, colectivos, asociaciones, instituciones o ciudadanos, como cuando son abordados directamente, como ocurre en las denominadas “encuestas de calle”. Esta variable contempla **21** categorías o posiciones.

INSTRUMENTO DE REGISTRO

Para el registro de la distribución de tiempos de la información, se utilizaron, para cada uno de los informativos y día, las siguientes plantillas:

- DOS Plantillas que relacionan la variable contenidos con la variable de declaraciones directas a cámara de representantes de la sociedad. En estas plantillas se incluye el orden del contenido informativo a lo largo del programa.
- DOS Plantillas específicas para el bloque electoral, donde se registró la distribución del tiempo a las distintas formaciones políticas, haciendo dentro de éste la separación entre el tiempo directamente protagonizado por los representantes de la formación política (testimonios directos a cámara de estos representantes) y el utilizado por el periodista o informador.

MODELO DE PLANTILLAS UTILIZADAS PARA LA CODIFICACIÓN DE REGISTROS.

- 1.- MATRIZ DE CONTENIDOS GENERALES
- 2.- MATRIZ DE DECLARACIONES DIRECTAS SOBRE CONTENIDOS GENERALES
- 3.- MATRIZ DE CONTENIDOS PARA EL BLOQUE ELECTORAL
- 4.- MATRIZ DE DECLARACIONES DIRECTAS PARA EL BLOQUE ELECTORAL

CATEGORÍAS:

Para facilitar la comprensión de las distintas categorías y su codificación, quedan aquí definidos aquellas susceptibles de mayor interpretación, tanto en las relativas a la variable de contenidos, como a variable de formas o contextos de la información.

PLANTILLA GENERAL DE CONTENIDOS

Esta plantilla se ha dividido en cinco bloques temáticos, según el criterio que prevalece en la división de áreas o secciones de la mayoría de las redacciones de informativos : POLITICA, ECONOMÍA, INTERNACIONAL, CULTURA, SOCIEDAD.

En el informativo, los Deportes sólo aparecen como titular ya que ocupan un espacio independiente a continuación del Telexornal.

Por criterios metodológicos se han añadido las categorías de OTROS y la de NO CATALOGABLE.

Para una mayor precisión en el análisis, los principales bloques objeto de estudio se han subdividido en categorías, conformando así un total de 44 categorías o unidades de registro.

Por economía de recursos y dada la multiplicidad de temáticas informativas, se ha optado por reagrupar aquellos contenidos que guardan una cierta interrelación en sectores de información que nos permitan establecer distintos grados de correlación o equilibrio. Así pueden observarse algunas categorías que agrupan en su propia definición dos o más conceptos (Agricultura /pesca / ganadería o Xacobeo-Fiestas). Tras los diversos ensayos efectuados, se ha comprobado que esta metodología resultaba la más adecuada para los objetivos del estudio.

DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS ANALIZADOS

1-Política

Gobierno / Administración central: En esta categoría se recogen las informaciones sobre las actividades institucionales del Gobierno que no han sido posible encuadrarlas en otros apartados, bien sea por el formato de la noticia, que impide una calificación mas precisa, por ejemplo, resumen del Consejo e Ministros en el que en un mismo bloque se habla de diversos temas e iniciativas sin que predomine una sobre otra, o por el enfoque institucional en el que Presidente del Gobierno o alguno de sus Ministros realiza o recibe visitas institucionales de Gobiernos extranjeros, Presidentes de comunidades autónomas o Jefe de la oposición, etc.

Gobierno autonómico: Informaciones sobre el estado de las autonomía, actos del gobierno autonómico, etc.

Municipal: Noticias sobre el ámbito municipal de carácter político o social.

Casa Real: Noticias sobre viajes de SM. el Rey, príncipe de Asturias, boda real, etc., así como informaciones sobre casas reales extranjeras.

Seguridad / terrorismo: Noticias sobre la adopción de medidas para el aumento de la seguridad, como la creación del CNA, y adopción de medidas relacionadas, actuaciones policiales y judiciales referidas a estos asuntos, etc. Se incluyen asimismo las informaciones de acciones terroristas, desarticulación de comandos, juicios a terroristas, acuerdo europeo de seguridad terrorismo, consecuencias de atentados en personas, infraestructuras, y todas las noticias relacionadas directamente con los atentados del 11 M.

Militar: Informaciones sobre actividades del ejército español, desfiles, repliegues o despliegues militares, noticias sobre armamento militar, concesión de distinciones militares, etc.

Tribunales: Informaciones sobre las sentencias del Tribunal Constitucional, Tribunal supremo, Audiencia Nacional u organismos judiciales. Medidas del Gobierno o el Parlamento en el ámbito de la judicatura.

Elecciones europeas: Referencias a las elecciones europeas que no fuesen incluidas en el Bloque electoral.

Parlamento: Actividades específicas del Parlamento, tanto del Congreso de los Diputados como del Senado, sesiones de control al Gobierno, debates, comisiones de investigación, etc.

2-Economía

Economía: Informaciones sobre la situación económica de España o de países extranjeros, cifras económicas, IPC, déficit, Encuesta de Población Activa, PIB, etc., referencias a los fondos de cohesión, planes de convergencia con Europa, pensiones, aumento precio del petróleo y su impacto económico, etc.

Laboral: Informaciones sobre asuntos laborales, huelgas, decisiones de empresas, situación de los trabajadores en determinado ámbito laboral. También la situación laboral en otros países. Sentencias judiciales en el ámbito laboral. Informaciones referidas a empresarios o a la Patronal.

Tecnología e Industria: Informaciones sobre el uso de nuevas tecnologías, inventos, desarrollos científicos o técnicos, así como situación de determinadas industrias

Infraestructuras: Informaciones sobre puertos, carreteras, aeropuertos, canales, pozos, etc. Planes de mejora y acondicionamiento. Plan Galicia.

Agricultura / Pesca / Ganadería: Informaciones sobre el sector primario, decisiones de la UE sobre cualquiera de los tres apartados, ayudas o problemas de los distintos sectores, producción, recolección y precios, etc.

Vivienda: Informaciones sobre la situación de la vivienda, iniciativas, especulación, VPO, alquiler, etc.

Turismo: Informaciones sobre viajes, oficinas turísticas, posibilidades turísticas de localidades españolas, ocupación hotelera, perspectivas del sector, etc.

Transporte.: Considerando todo tipo de noticias relacionadas con el transportes, carretera, marítimo aéreos, ferrocarriles, así como el impacto económico de cualquier tipo sobre estos ámbitos.

3-Bloque Internacional

Internacional: Reuniones y conferencias en el ámbito internacional, , Informaciones sobre organismos internacionales como el FMI, BM o OMC,

ONU, UNESCO etc., visitas institucionales de Estado a terceros países, viajes institucionales fuera de España y recepciones de altos dignatarios extranjeros. Se incluyen en este epígrafe efemérides históricas de carácter internacional como el desembarco de Normandía.

Unión Europea: Informaciones sobre el Parlamento Europeo, concesión de ayudas por algún organismo de la UE, organismos asociados a la UE, ampliación de la UE, Constitución Europea, etc.

Guerra de Irak: Todos los asuntos y consecuencias relacionados con la Guerra, ataques de la resistencia, o de Estados Unidos, decisiones políticas en el ámbito de la ONU y de Irak, juicio a Sadam, torturas, incluida la dimisión del presidente de la CIA, etc.

Conflicto palestino-israelí: Informaciones sobre ataques del ejército de Israel a Palestina y ataques de los palestinos a Israel, decisiones políticas de Israel o la autoridad Palestina, muro de Israel, posiciones de los colonos, situación humanitaria en Gaza o los territorios ocupados, posiciones de terceros países o de organismos internacionales.

4-Cultura

Educación: Considerando en este epígrafe las informaciones sobre la reforma educativa y sus implicaciones, situación de la escuela pública y privada, Universidad pública y privada, iniciativas educativas en diferentes ámbitos, etc.

Investigación: Informaciones sobre las actividades desarrolladas por científicos en ámbitos, como la medicina, la astronomía, la climatología, la ingeniería genética, la ecología, etc.

Exposiciones: todo tipo de muestras, y exposiciones de pintura, esculturas, arquitectura, fotografía, etc.

Literatura / Cine : Feria del libro, presentación de películas, libros, obras de teatro.

Moda: Informaciones sobre desfiles o exposiciones de ropa, joyas, adornos, etc.

Música: informaciones relacionadas con el mundo musical, es decir, grupos en directo, conciertos, entrevistas a grupos de diferentes estilos, ventas de discos. No se considera la piratería musical que se enmarca dentro de delitos.

5-Sociedad

Sanidad: Informaciones sobre el estado del sistema sanitario, situación hospitalaria, listas de espera, enfermedades, tratamientos, propuestas y medidas referidas a la sanidad o a la salud, etc.

Religión : Todas las informaciones que tienen como protagonistas a las iglesias. Liturgias, misas, noticias que tengan como centro de debate la religión o fiestas de carácter religioso.

Jóvenes / Niños: Informaciones sobre las actividades desarrolladas por jóvenes en diferentes espacios, excepto en el ámbito en los que las personas incluidas en estos tramos de edad sean el objeto de la noticia.

Mujer: Informaciones cuyo objeto central de la noticia sea el papel de la mujer en la sociedad en cualquiera de los ámbitos, con excepción de la violencia de género.

Inmigrantes: Informaciones sobre la situación económica, laboral, social o cultural de los inmigrantes, llegada de pateras, ataques racistas, tramitación de papeles, listas de espera, etc.

Discapacitados/Minusválidos: Noticias sobre personas discapacitadas por diversas circunstancias, lesiones congénitas u otras, foros de asociaciones, propuestas y soluciones a su discapacidad, incluyendo el ámbito laboral, social u otros.

Tercera Edad: Informaciones, en las que las personas comprendidas en este tramo de edad y el entorno que las rodea sean los protagonistas de la noticia. Residencias, situación económica, social y de salud de los mismos, etc.

Medio Ambiente / Desastres Naturales: informaciones sobre ecología, cambio climático, desastres provocados por la naturaleza (terremotos, inundaciones, etc.), , reciclaje de agua, construcción de presas, asuntos relacionados con la gestión del agua, plan hidrológico nacional, depuradoras, contaminación, etc.. Se incluye la información meteorológica que no vaya incluida específicamente en el bloque del tiempo que se emite tras el telediario.

Fiestas (Xacobeo): considerando todo tipo de actos festivos, excepto las que tienen componente religioso, que se contabilizan en religión. Informaciones sobre el camino de Santiago.

Prestige: Informaciones sobre la situación de las playas y mar después de la catástrofe, extracción del fuel, etc.

Sociedad (Rosa): Informaciones sobre personajes famosos del mundo y noticias propias de las revistas del corazón.

Tráfico / Accidentes: Informaciones relacionadas con todo tipo de tráfico aéreo, marítimo terrestre y sus respectivos accidentes. Asuntos relacionados con el carné de conducir y la homologación con otros países

Delitos comunes: informaciones sobre robos, atracos, violaciones, secuestros que no sean terroristas, estafas, asesinatos, pornografía y prostitución infantil, etc., tanto en España como en países extranjeros. Piratería informática, musical, etc.

Violencia de género: Considerando en este epígrafe informaciones sobre la violencia ejercida en el ámbito familiar, tanto por parte masculina como femenina, incluyendo los foros y observatorios de la violencia de género, propuestas, iniciativas, actuaciones policiales, medidas preventivas,

Deportes: Información deportiva incluida en el bloque de titulares.

Sorteos: Se incluyen en esta categoría información sobre los sorteos de la ONCE, Bonoloto, Primitiva, Lotería Nacional, etc.

No catalogable: Aquellas informaciones de difícil ubicación en las otras categorías.

DESCRIPCIÓN DE LAS FORMAS DE PRESENTACIÓN DE LA NOTICIA EN DECLARACIONES DIRECTAS A CÁMARA

Se ha considerado declaración directa la realizada a cámara o aquellas traducidas.

Declaraciones del Gobierno Español: Testimonios de Ministros, Vicepresidentes de Gobierno, Delegados de Gobierno, Secretarios de Estado y Subsecretarios y embajadores, con excepción de J.L. Rodríguez Zapatero

Declaraciones de Zapatero : Declaraciones específicas del Presidente del Gobierno.

Declaraciones del PSOE: Declaraciones de miembros del partido que no formen parte del Gobierno. Incluye declaraciones de miembros del PSdG-PSOE.

Declaraciones de Rajoy : Declaraciones específicas del líder de la oposición

Declaraciones del PP: Declaraciones de miembros del PP con excepción de Rajoy

Declaraciones de Llamazares: Declaraciones específicas del Coordinador General de I.U.

Declaraciones de IU: Declaraciones de miembros de IU con excepción de Llamazares.

Declaraciones del BNG: Declaraciones de miembros del BNG con excepción de Anxo Quintana.

Declaraciones de Quintana: Declaraciones específicas de líder del BNG.

Declaraciones Gobierno Autonómico : Declaraciones de miembros del gobierno de la Xunta excepto Fraga.

Declaraciones de Fraga: Declaraciones específicas del Presidente de la Xunta de Galicia.

Declaraciones de políticos extranjeros: Políticos que no estén en el ámbito de la política española.

Declaraciones Militares / fuerzas de seguridad: Declaraciones de representantes del Ejército español y fuerzas de seguridad (españoles y extranjeros).

Declaraciones Iglesia: Declaraciones de representantes de la Iglesia y del vaticano. Incluye al Papa.

Declaraciones empresarios: Se incluyen declaraciones de la patronal (CEOE), directores de empresas, ejecutivos de las mismas.

Declaraciones expertos: Opiniones de intelectuales, jueces, asesores, científicos, abogados, etc., que se supongan conocedores de un tema en particular y cuyos testimonios hayan sido expresados en calidad de expertos.

Declaraciones organismos oficiales: Declaraciones de instituciones dependientes del Estado, y de las Administraciones Públicas o Autonómicas que no sean Gobierno, así como institutos oficiales de investigación, y organismos oficiales extranjeros, como por ejemplo, FMI, Banco Mundial, INM, etc., representantes de la administración, jefaturas provinciales, y noticias que se refieran al funcionamiento de estas instituciones, tanto sean internacionales como nacionales como por ejemplo nombramientos presentaciones de memorias o reuniones plenarios, etc.

Declaraciones de sindicatos: C.I.G, CC.OO., UGT, USO, CGT, otros.

Declaraciones de colectivos sociales: considerando en este epígrafe los testimonios a cámara de ciudadanos españoles o extranjeros en el ámbito nacional y que pueden identificarse como pertenecientes a asociaciones u ONGs, como Cruz Roja, plataformas ciudadanas, movimientos pacifistas o antiglobalización, colectivos de estudiantes, inmigrantes, y cualquier movimiento o agrupación organizado como colectivo.

Declaraciones de personalidades y artistas: poetas, filósofos, escritores, premios Nóbel, directores de cine, artistas a título individual y personalidades relevantes o reconocidas, ya sean españoles o extranjeros en cualquiera de los ámbitos.

Declaraciones de ciudadanos-encuesta calle: considerando en este epígrafe todas aquellas declaraciones u opiniones de ciudadanos españoles o

extranjeros, preguntados en su hogar, lugar de trabajo, calle, etc. que no representen a colectivos. Incluye las llamadas “encuestas de calle”.

BLOQUE ELECTORAL ELECCIONES EUROPEAS

Aunque la asignación de tiempos del bloque electoral viene preestablecida, consideramos interesante analizar el mensaje y las declaraciones directas a cámara de los diferentes grupos políticos así como la presencia de los distintos líderes.

En el análisis de este bloque electoral se han añadido, además de las categorías asignadas a la plantilla general, las siguientes categorías específicas :

Proceso electoral. Referencias a los debates, dinámica electoral, etc., polémica sobre los debates, llamadas a la participación ciudadana, y asuntos relacionados con la junta electoral central.

Mensajes de autoafirmación. mensajes que no incluyen propuestas específicas y que hacen referencia a las virtudes del propio partido que justificarían el voto, referencia a los logros durante las respectivas etapas de Gobierno y a las ventajas de votar a uno u otro partido.

Descrédito adversario. Mensajes en los que predomina el descrédito del adversario político.

Referencia Elecciones 14-M. Mensajes que incluyen referencias a las elecciones generales de marzo.

PRINCIPALES CONCLUSIONES DEL INFORME

CONCLUSIONES

Reparto absoluto de tiempos en testimonios directos a cámara de la plantilla general, excluido el bloque electoral.

En la Gráfica de “CONTENIDOS DECLARACIONES”, que muestra el reparto de tiempos, en términos absolutos, de todos los declarantes (políticos y sociales), destaca la participación de los ciudadanos con 1.824 segundos (un 20,7%). Les siguen las declaraciones de expertos, 1.431 (15,83%) y a continuación Fraga con 885 segundos (9,79%), gobierno autonómico 796 (8,80%), organismos oficiales 624 (6,90%) y Partido Popular con 582 (6,44%). La suma de los tiempos de Fraga, Gobierno autonómico, Partido Popular y Rajoy da 2.356 segundos, es decir, el 26,06%. Destaca la ausencia de declaraciones de Llamazares e IU, 0 segundos.

Sociedad civil frente a políticos

Si agrupamos los testimonios directos a cámara de ciudadanos, colectivos sociales, sindicatos y expertos y la comparamos con la presencia directa a cámara de todos los políticos, incluidos los representantes del Gobierno, observamos que el tiempo total de información dedicado a la sociedad civil sólo es ligeramente superior: 4.885 segundos frente a 3.623 de los políticos (en porcentaje, el 56,18% y el 41,67 respectivamente). Gráficas “POLÍTICOS, SOCIEDAD Y OTROS”.

En el último informe realizado por AIDEKA en el mismo período sobre Televisión Española, los testimonios directos a cámara de ciudadanos, colectivos sociales, sindicatos y expertos duplicaron en porcentaje a los políticos (66,92 frente a 33,08%). Es decir, esto puede interpretarse como un claro predominio del acceso de representantes sociales a un medio público de difusión, como es TVE, cosa que no sucede en la TVG.

Según los resultados obtenidos (Tablas cruzadas “DECLARACIONES CIUDADANOS”, gráfica 5), los ciudadanos opinan, sobre todo, de los siguientes asuntos:

1) Delitos comunes:	372 segundos (20,39%)
2) Tráfico-accidentes:	265 segundos (14,53%)
3) Medio Ambiente / Desastres:	205 segundos (11,24%)
4) Violencia de género:	169 segundos (9,27%)

Otros temas de opinión ciudadana son:

• Fiestas (Xacobeo):	163 segundos (8,94%).
• Sanidad:	124 segundos (6,80%).
• Sociedad (Rosa):	57 segundos (3,13%).

No aparecen opiniones ciudadanas sobre Administración Central, Gobierno autonómico, Municipal, Transportes, Parlamento, Economía, Laboral, Vivienda, Turismo, Unión Europea, Guerra de Irak, Conflicto palestino-israelí, Exposiciones, Moda, Religión, Minusválidos, Tercera Edad, Prestigio.

Más de la mitad de las declaraciones de los ciudadanos (55,43 %) son por cuestiones de Sucesos. El período analizado coincidió con el naufragio del pesquero “O Bahía”, de ahí que el apartado Tráfico-accidentes resulte tan sobredimensionado con declaraciones de ciudadanos. **Es significativo que no se recojan declaraciones de ciudadanos en los asuntos que, según las encuestas más preocupan: Terrorismo, Paro, vivienda o incluso sobre la Tercera Edad dado el envejecimiento de la población gallega (21,04% es mayor de 65 años).**

Declaraciones a cámara de formaciones políticas

En la comparación relativa de testimonios directos a cámara de los máximos líderes de las formaciones políticas el porcentaje de tiempo de declaraciones se ha repartido del siguiente modo : Gráfica nº 7 y 8 “COMPARATIVA LÍDERES”.

1. Fraga:	885 segundos (69,69%).
2. Quintana:	191 segundos (15,04%).
3. Zapatero:	101 segundos (7,95 %).
4. Llamazares :	0 segundos.

Ampliando esta comparación relativa a Gobierno y formaciones políticas, incluyendo a sus máximos líderes, el porcentaje es : Gráfica nº 9 “AGRUPANDO POLÍTICOS”.

1. Gobierno autonómico + PP :	2.263 segundos (64,11 %)
2. Gobierno español + PSOE:	773 segundos (21,90%)
3. BNG :	494 segundos (13,99%).
4. IU:	0 segundos.

El tiempo informativo destinado a testimonios directos está protagonizado por miembros del gobierno autonómico o del partido político que lo sustenta. El tiempo destinado a declaraciones del gobierno autonómico más representantes del PP es casi el doble del destinado a BNG más PSOE más representantes del gobierno español.

Es decir, en esta comparativa de Gobierno y partidos políticos, **casi dos tercios del tiempo informativo destinado a testimonios directos se encuentra protagonizado por miembros del Gobierno o del partido político en el Gobierno.** Por lo tanto, observando sólo las declaraciones directas a cámara, se obtiene que el tiempo destinado a las del PP-gobierno autonómico es casi el triple de las destinadas a los dos partidos de la oposición

juntos más los representantes del Gobierno español. El porcentaje de tiempo de declaraciones directas dedicado a representantes de partidos políticos distintos de PSOE, PP o BNG es inexistente.

En la comparativa entre líderes, gráficas 7 y 8, “COMPARATIVAS LÍDERES”, **las declaraciones de Manuel Fraga ocupan un lugar claramente preponderante con 885 segundos (69,69% de las declaraciones directas de líderes).**

En lo que respecta a las cuestiones de las que hablan los políticos en sus declaraciones directas a cámara consideramos relevante:

-Declaraciones sobre la Administración Central. **Las declaraciones de los políticos del PP+ Rajoy +Fraga ocupan casi el triple del tiempo (71,65%, gráficos nº 11 y 12) que las de los miembros del gobierno español.** No hay declaraciones de ninguna otra formación política ni de ciudadanos.

-Declaraciones sobre Gobierno Autonómico. **Prevalecen Fraga, PP y miembros del gobierno autonómico (83,57%)** frente al 16,43% que representan las declaraciones del gobierno español. Tampoco hay declaraciones de otras formaciones (BNG, PSOE, IU, etc) ni de ciudadanos.

-Declaraciones sobre Infraestructuras. Este apartado tiene relevancia especial porque en el período analizado se generó un intenso debate a propósito del Plan Galicia. Más de la mitad del tiempo empleado en la emisión de las declaraciones (56,35% Gráficos nº 15 y 16) es de miembros del gobierno autonómico y del Partido Popular. El restante se reparte entre Gobierno español + PSOE (25, 77%), el BNG (16,06%) y una mínima parte (1,81%) corresponde a intervenciones de ciudadanos. Ausencia de declaraciones de Zapatero e IU.

-Prestige. Destaca con 43,26% (Gráficos nº 17 y 18) el BNG. Hay que explicar que buena parte de esos 61 segundos del BNG (41 segundos) son declaraciones de Anxo Quintana emitidas el 8-06-2004 dentro de un bloque con la polémica sobre el Plan Galicia tras esta introducción: “más desencuentros con el gobierno central. Esta vez el líder del BNG, Anxo Quintana, le pidió a la Ministra de Medio Ambiente que rectifique su pretensión de que Galicia pague el reciclaje de fuel del Prestige”.

-Laboral. Del total de declaraciones, tres cuartas partes corresponden al gobierno autonómico. De 65 segundos de declaraciones del gobierno autonómico, 40 son de la Conselleira en una noticia sobre la evolución del paro registrado.

-Xacobeo. No hay declaraciones de la oposición. Predominan las de ciudadanos aunque si se suman las de Fraga con las de los restantes miembros del gobierno autonómico éstas son más de la mitad (50,45%. Gráficos nº 21 y 22).

-Violencia de género. Tampoco hay intervención de la oposición ni de colectivos sociales en este capítulo. Predominan las declaraciones de ciudadanos más o menos testigos de los sucesos (87,27% Gráficos nº 23 y 24). El resto del tiempo es de Fraga.

-Tercera Edad. Declaraciones en exclusiva para los miembros del gobierno autonómico y Fraga que ocupan los 55 segundos de declaraciones directas a cámara (Gráficos nº 25 y 26). Los mayores de 65 años representan el 20,01% de la población gallega (uno de cada cuatro gallegos está en la tercera edad) y es significativo el poco protagonismo que se les da.

-Delitos. Las declaraciones de los ciudadanos (372 segundos) representan el 95,63% del tiempo total (Gráficos nº 27 y 28). El resto lo completa Fraga. Como en el caso de la violencia de género, los ciudadanos intervienen como testigos.

-Tráfico-accidentes. También aquí las declaraciones de los miembros del gobierno autonómico son las que más tiempo ocupan ,42,06%,(Gráficos nº 29 y 30) frente al 40,09 % de los testimonios de ciudadanos.

-Educación. El período analizado coincide con el debate sobre la Ley de Calidad de la Enseñanza y la suspensión de algunos de sus puntos por el gobierno central. Predominan las declaraciones del gobierno autonómico (32,95% . Gráficas 31 y 32). Destaca la ausencia de colectivos profesionales o de padres implicados.

Reparto de tiempos por bloques temáticos (Gráfica 33)

Casi la mitad del total del tiempo informativo del TX-Mediodía durante el período estudiado (46,29%) lo ocupa la información relativa a Sociedad, y dentro de esta última la referida a Tráfico/accidentes (98 minutos y 31 segundos. Gráficas 34 y 35.). Cabe recordar que durante el período analizado se produjo el naufragio del pesquero “O Bahía”.

La información dedicada a la política es el segundo gran bloque, con un 16,69% del total informativo, y dentro del mismo destaca el tiempo dedicado a seguridad/terrorismo/11M (26 minutos y 1 segundo. Gráficas 34 y 37).

Llama la atención que no se dedique un solo segundo a información sobre discapacitados. La única ocasión en la que hace referencia a este colectivo en los 19 días analizados es para informar sobre una peregrinación masiva de la ONCE con motivo del Año Santo. Gráfica 35.

A una de las cuestiones que más preocupan a la ciudadanía, como es la vivienda, se dedican tan solo 89 segundos, 0,21%, del total informativo. Gráfica 36.

BLOQUES ELECTORALES ELECCIONES EUROPEAS 13 MAYO 2004

El tiempo otorgado cada día a las formaciones políticas fue:

PP:	180 segundos.
PSOE:	85 segundos.
BNG:	80 segundos.
Otros:	15 segundos.

En cuanto a los Bloques electorales, hemos evitado establecer comparaciones o juicios respecto al reparto global de tiempos asignados a los diferentes partidos, ya que estos fueron establecidos por ley. No obstante, nos ha parecido interesante contabilizar y comparar expresamente el tiempo de las declaraciones directas a cámara de los diferentes grupos políticos que concurrían a las elecciones europeas, entendiendo que –en términos generales- la presencia a cámara de los distintos líderes es un aspecto muy importante para que los ciudadanos identifiquen con claridad las distintas opciones electorales.

El PP, con un tiempo total que duplica ampliamente a PSOE o BNG, es la formación política con mayor presencia de declaraciones a cámara (Gráfica 40). Los dos tercios del espacio del PP están ocupados con declaraciones directas.

En el caso del BNG el porcentaje de declaraciones a cámara ocupa el 61,39 por ciento, mientras que en el caso del PSOE el porcentaje es menor, 55,82%. Las declaraciones directas de Izquierda Unida representan tan sólo el 24,77%. **Una gran parte de las declaraciones del BNG y la totalidad de las de IU son críticas al PSOE o al gobierno socialista.**

Presencia diaria de Fraga: Excepto el día 4 de junio, el Presidente de la Xunta, Manuel Fraga, aparece todos los días en el espacio electoral del PP con declaraciones a cámara. En total, sus declaraciones ocupan 601 segundos, es decir, el 22,26 % del tiempo informativo total asignado a esta formación política. **Es decir, sólo en el espacio electoral, las declaraciones a cámara de Manuel Fraga ocupan una media diaria de 40 segundos.**

BLOQUE ELECTORAL.

Telexornal 29-05-2004. Las declaraciones del PP son ataques a la gestión del gobierno español. De Europa no se habla.

Telexornal 1-06-2004. Las declaraciones del PSOE no recogen críticas hacia el gobierno autonómico ni al PP. En el espacio del BNG, 34 segundos de declaración con crítica personalizada en el cabeza de lista del PSOE y otra del líder del BNG crítica con el gobierno socialista. Curiosamente, el bloque electoral incluye información sobre Coalición Canaria.

Telexornal 2-06-2004. Incluye información de Unió Valenciana.

Telexornal 05-06-2004. Llama la atención la buena calidad de las imágenes que acompañan el espacio del PP frente a la de las otras formaciones políticas. En el espacio del PSOE participa Zapatero, aunque no hay declaraciones directas a cámara.

Telexornal 6-06-2004. Se da paso a una declaración de Borrell afirmando “el candidato socialista dijo que España no van a estar pendiente siempre de los fondos de la UE”. De inmediato declaraciones a cámara de Borrell: “Queremos progresar, no queremos estar toda la vida por debajo de la media europea. Queremos estar por encima de la media y poder ayudar a los demás como ayer nos ayudaron a nosotros. Eso es lo que queremos hacer”. Otro día de crítica del BNG hacia el PSOE.

Telexornal 7-06-2004. Los 15 segundos de información de IU son una crítica al PSOE.

Telexornal 9-06-2004. Sorprende el espacio dedicado a IU. Si normalmente dura 15 segundos hoy alcanza los 40, de los cuales 27 segundos son un inserto de Llamazares crítico con el PSOE.

Telexornal 11-06-2004. Por segundo día consecutivo, el espacio de IU dura más de lo habitual , hoy 30 segundos de los cuales 21 son declaraciones de Llamazares críticas con el PSOE.

ALGUNAS OBSERVACIONES DE CARÁCTER CUALITATIVO

Si nos atenemos a los principios que marcan la Lei de Creación de la CRTVG , y los Principios Básicos de Programación, los informativos de televisión deben adecuarse a los principios que informan la Constitución y a los derechos y libertades que en ellos se reconocen y garantizan. Entre otros:

-Promoción y difusión de la cultura y la lengua gallegas, así como la defensa de la identidad de la nacionalidad gallega.

-Respecto a la libertad de expresión, objetividad, veracidad e imparcialidad de las informaciones.

-La separación entre la información y la opinión.

-El respeto al pluralismo político, religioso, social, cultural y lingüístico.

-Respeto a los valores de la igualdad.

Del análisis de las informaciones incluidas en este estudio se desprende que el cumplimiento del principio de pluralismo en todas sus vertientes (político, religioso, social) queda cuestionado.

TX-Mediodía 24-05-2004. La noticia de apertura, entrevista Zapatero-Rajoy, sólo se da el punto de vista del PP durante todo el desarrollo de la noticia. Durante los primeros minutos del telexornal, vemos en tres ocasiones como Rajoy entra en la Moncloa.

TX-Mediodía 27-05-2004. La noticia octava recoge la gira de Aznar para firmar sus libros en El Corte Inglés, con el anuncio de que por la tarde estará en Coruña. Se le concede similar relevancia que al viaje oficial de Rodríguez Zapatero a México (Noticia séptima). Ese mismo día, el episcopado opina sobre la Ley de Reproducción asistida y otras legales como el aborto, sin que se le opongan otras opiniones.

TX-Mediodía 31-05-2004. Fraga aparece en 6 noticias en el informativo, a parte del bloque electoral.

TX-Mediodía 2-06-2004. En la información sobre el paro (Noticia sexta) sólo se recogen declaraciones de la Consejera autonómica del ramo celebrando que los datos son más favorables para Galicia que la media de España.

Tx-Mediodía 3-06-2004. Es el día del naufragio de "O Bahía"; la noticia ocupa casi la mitad del informativo pero nos parece que no es disculpa para no ofrecer ni un solo dato de la encuesta del CIS, que le da una ventaja al PSOE de 10 puntos sobre el PP.

TX-Mediodía 4-06-2004. Se cuenta que José M^a Aznar es abuelo en el mismo informativo en el que se echa de menos información sobre la recepción del Presidente de Gobierno al Secretario General de la OTAN en la que hablaron del posible envío de tropas a Afganistán y de la situación en Irak.

TX-Mediodía 5-06-2004. Una iniciativa del BNG sobre el naufragio de "O Bahía" se descuelga del bloque dedicado a este suceso, para ofrecerla más avanzado el informativo.

TX-Mediodía 6-06-2004. No se recoge ninguna referencia a las encuestas de intención de voto publicadas en la prensa y que prevén la victoria del PSOE, a diferencia de lo que se hacía cuando daban como vencedor al PP.

TX-Mediodía 7-06-2004. En la segunda noticia, hablando sobre el Plan Galicia, se observa un claro sesgo a favor del PP con Loyola de Palacio en calidad de Comisaria Europea; en un plan muy poco institucional y con amenaza incluida. "Loyola de Palacio avisa de que España podría quedar sin fondos europeos para financiar los proyectos del Plan Galicia si el gobierno central reprograma el destino de esas ayudas comunitarias" (Primer Titular).

Se informa de la reunión del Conselleiro de Agricultura con la Ministra del ramo. Sólo se incluye declaración del representante del gobierno autonómico.

TX-Mediodía 8-06-2004. En plena polémica sobre el Plan Galicia llama la atención unas declaraciones del BNG criticando al gobierno de Zapatero por una cuestión del Prestige, que se incluyen en un bloque crítico con el gobierno central.

TX-Mediodía 11-06-2004. Fuera del bloque electoral, dos videos: uno de una rueda de prensa en la que el PSOE denunció la manipulación informativa en la TVG y en la Radio autonómica, y que se ofrece unido a otro video sobre la resolución de la Junta Electoral a un recurso interpuesto por el PSOE contra el plan de cobertura informativa de la CRTVG.

Una última consideración:

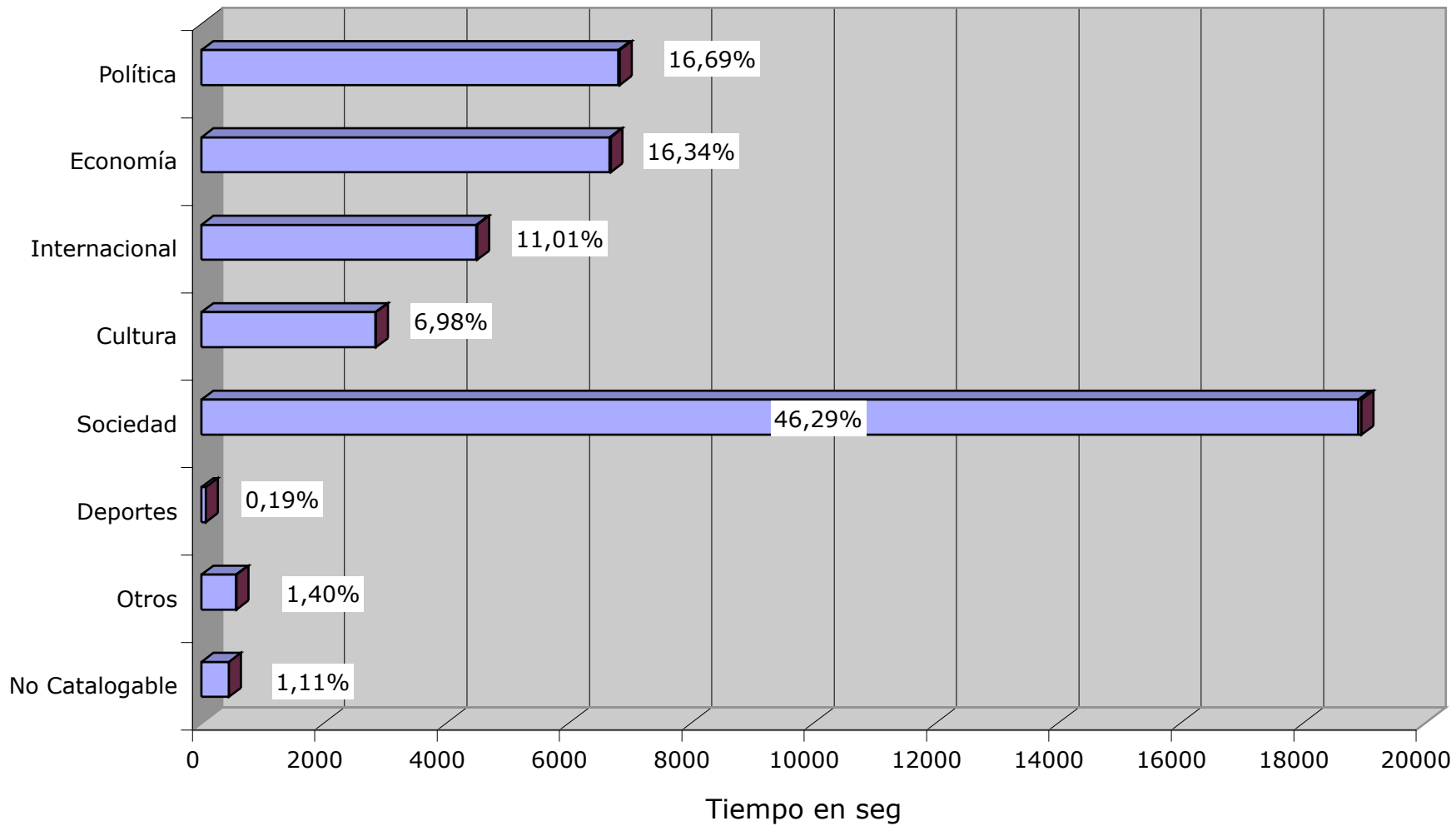
Todos estos datos vienen a reafirmar la necesidad de un cambio en el procedimiento para designar a la cúpula directiva de la Compañía de Radiotelevisión de Galicia.

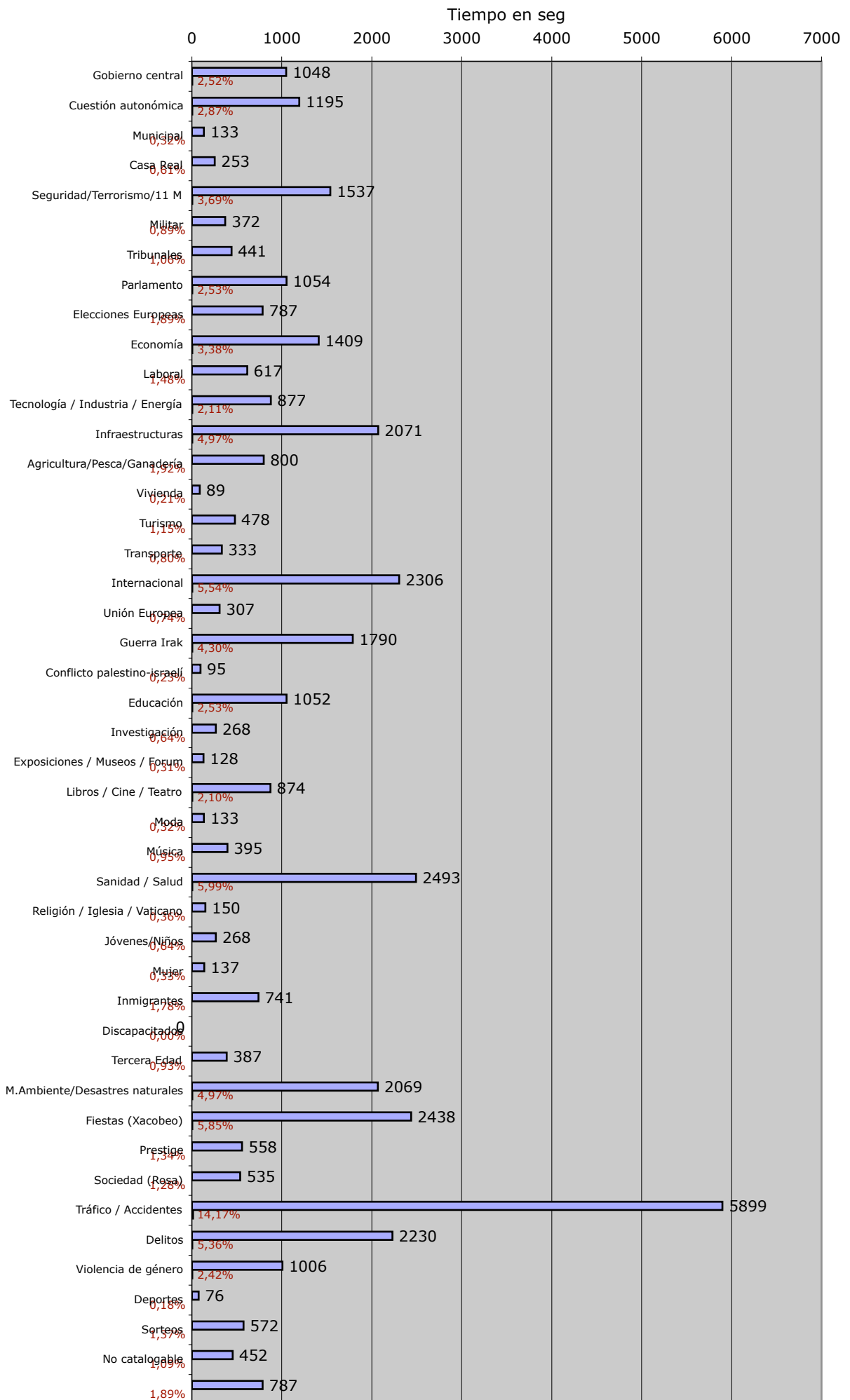
También consideramos fundamental democratizar los medios públicos de comunicación de manera que cumplan los principios de veracidad, objetividad y pluralidad informativas, y para eso creemos necesario y urgente empezar por el principio, esto es, **que sea una mayoría cualificada del Parlamento la que decida el/la profesional que se sitúe al frente de la televisión y la radio públicas**. La gran mayoría de los trabajadores de la CRTVG apoyaron, en su día, una Iniciativa Legislativa Popular en ese sentido. Dicha iniciativa, avalada por más de 19.000 firmas, se defendió en el Parlamento Gallego al principio de esta legislatura pero fue rechazada por los votos de la mayoría del Partido Popular.

Sería deseable que los poderes públicos asumieran en el más breve plazo este tipo de análisis y otros de carácter comparativo que aseguraran el cumplimiento de los principios de pluralidad política y el derecho de acceso que consagra el artículo 20 de la Constitución, estimulando prácticas profesionales que ayuden a un ejercicio profesional en el que predomine la excelencia.

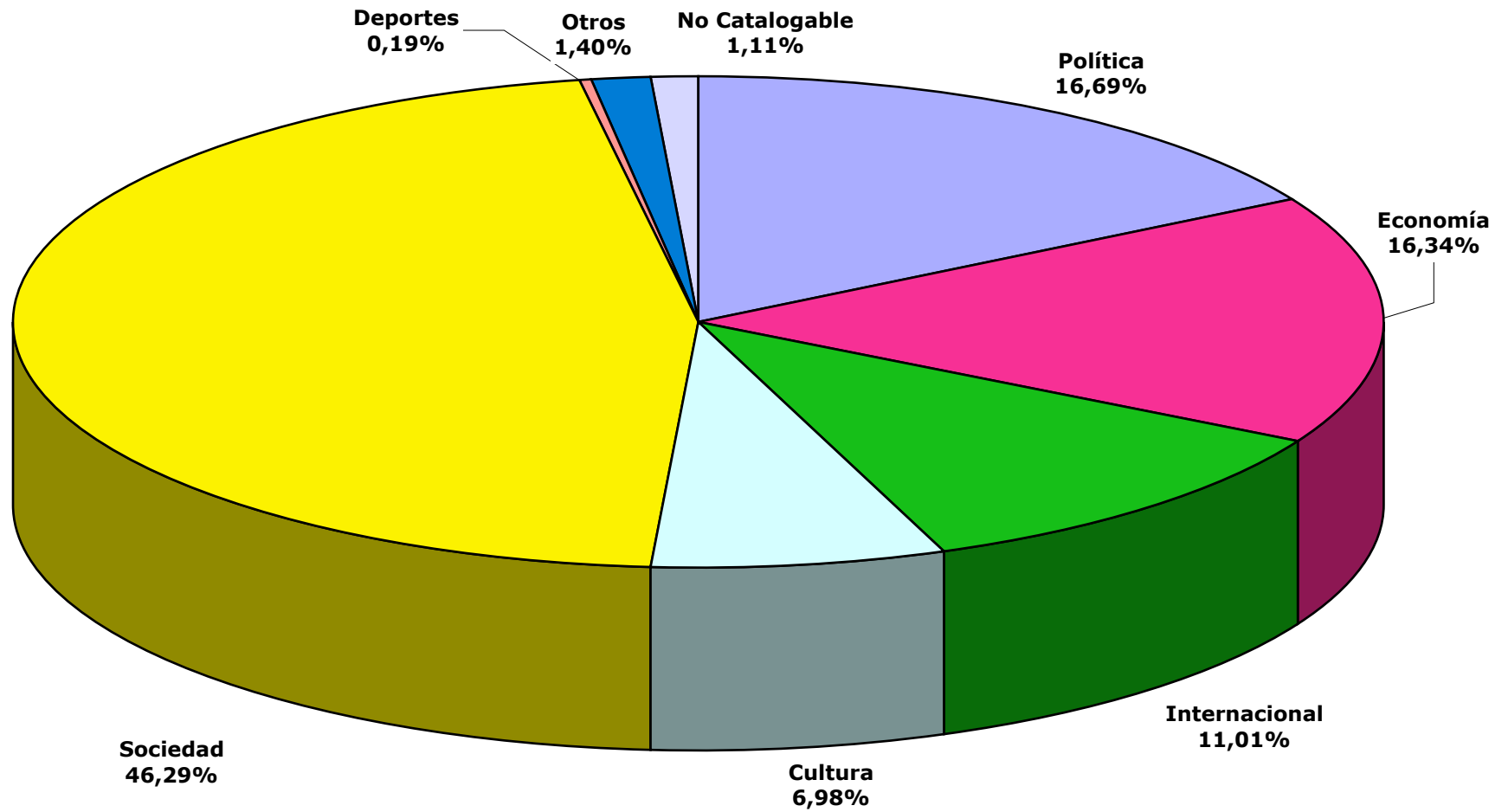
Santiago de Compostela, 23 de Julio de 2004.

Reparto de contenidos por bloques





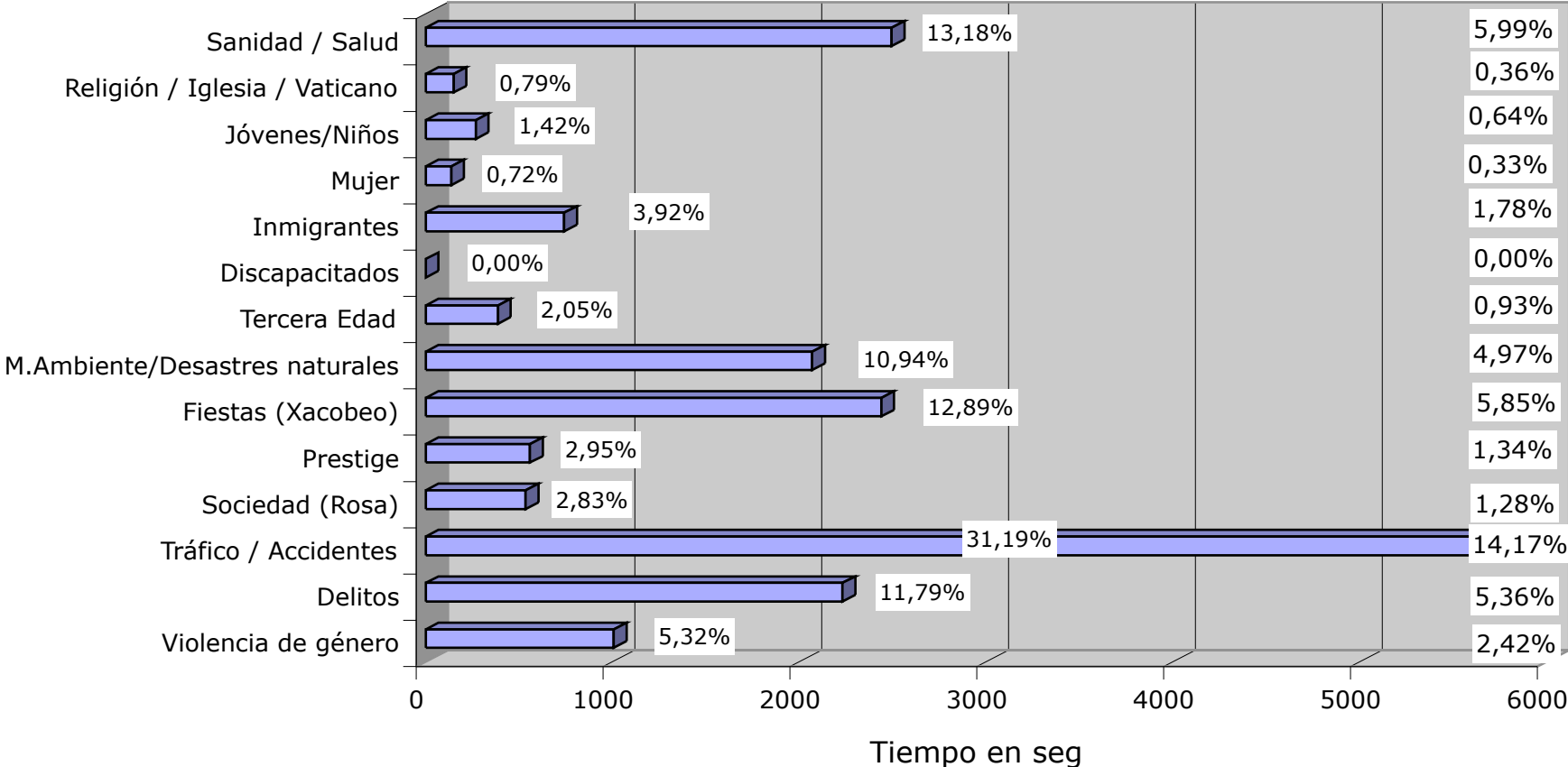
REPARTO DE CONTENIDOS



CONTENIDO: SOCIEDAD

PORCENTAJE RELATIVO

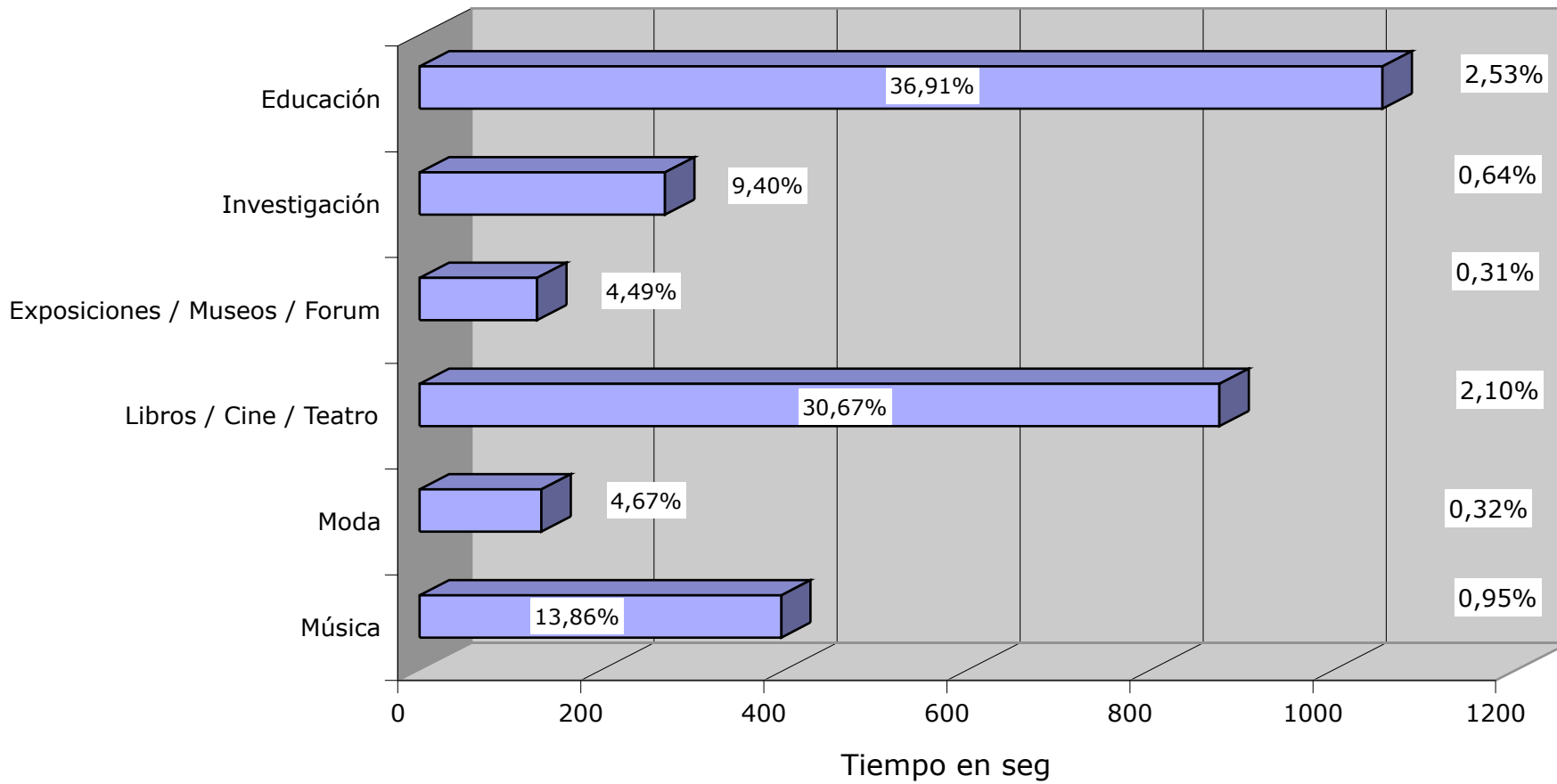
PORCENTAJE ABSOLUTO



CONTENIDO: CULTURA

PORCENTAJE RELATIVO

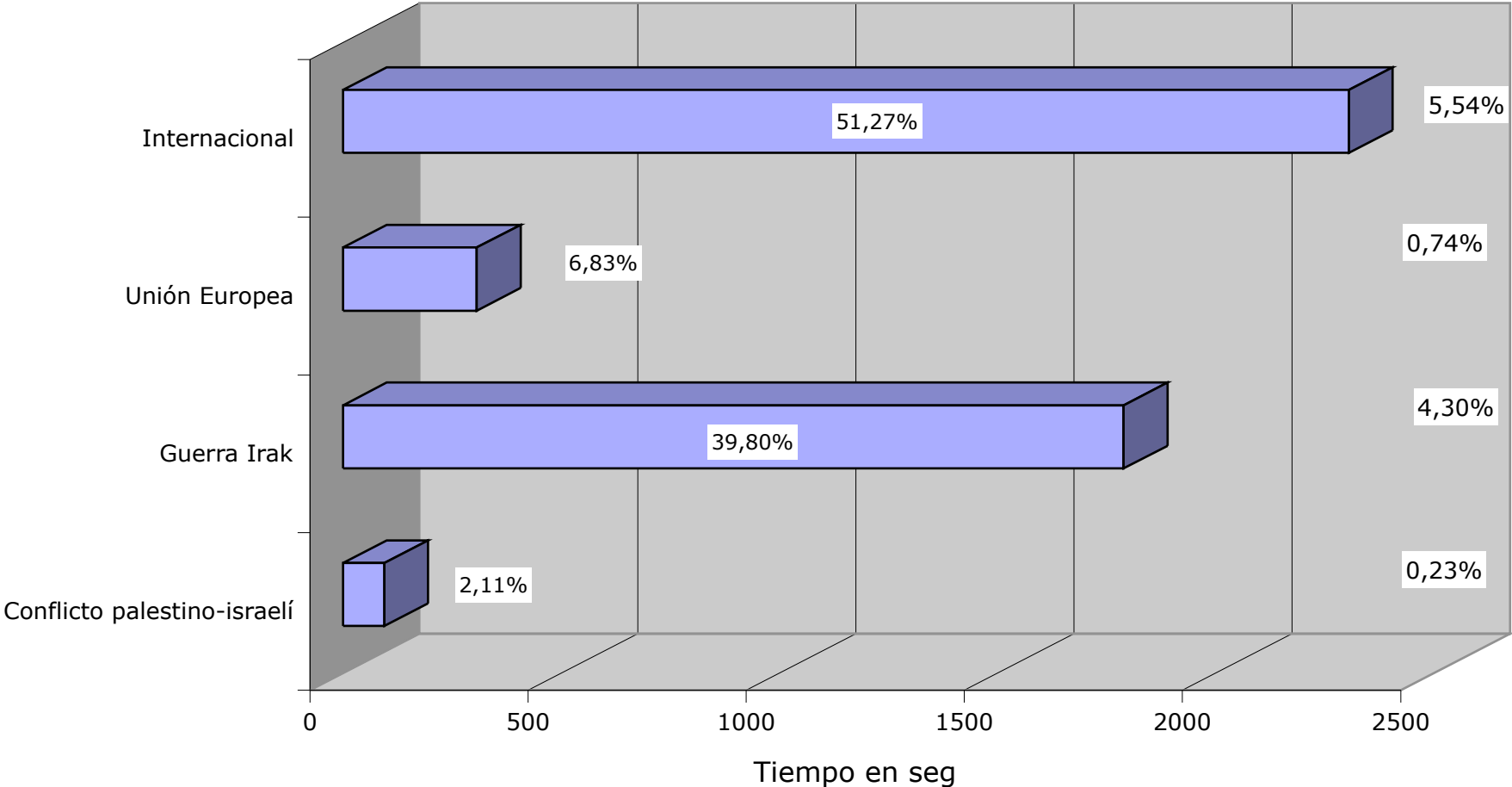
PORCENTAJE ABSOLUTO



CONTENIDO: INTERNACIONAL

PORCENTAJE RELATIVO

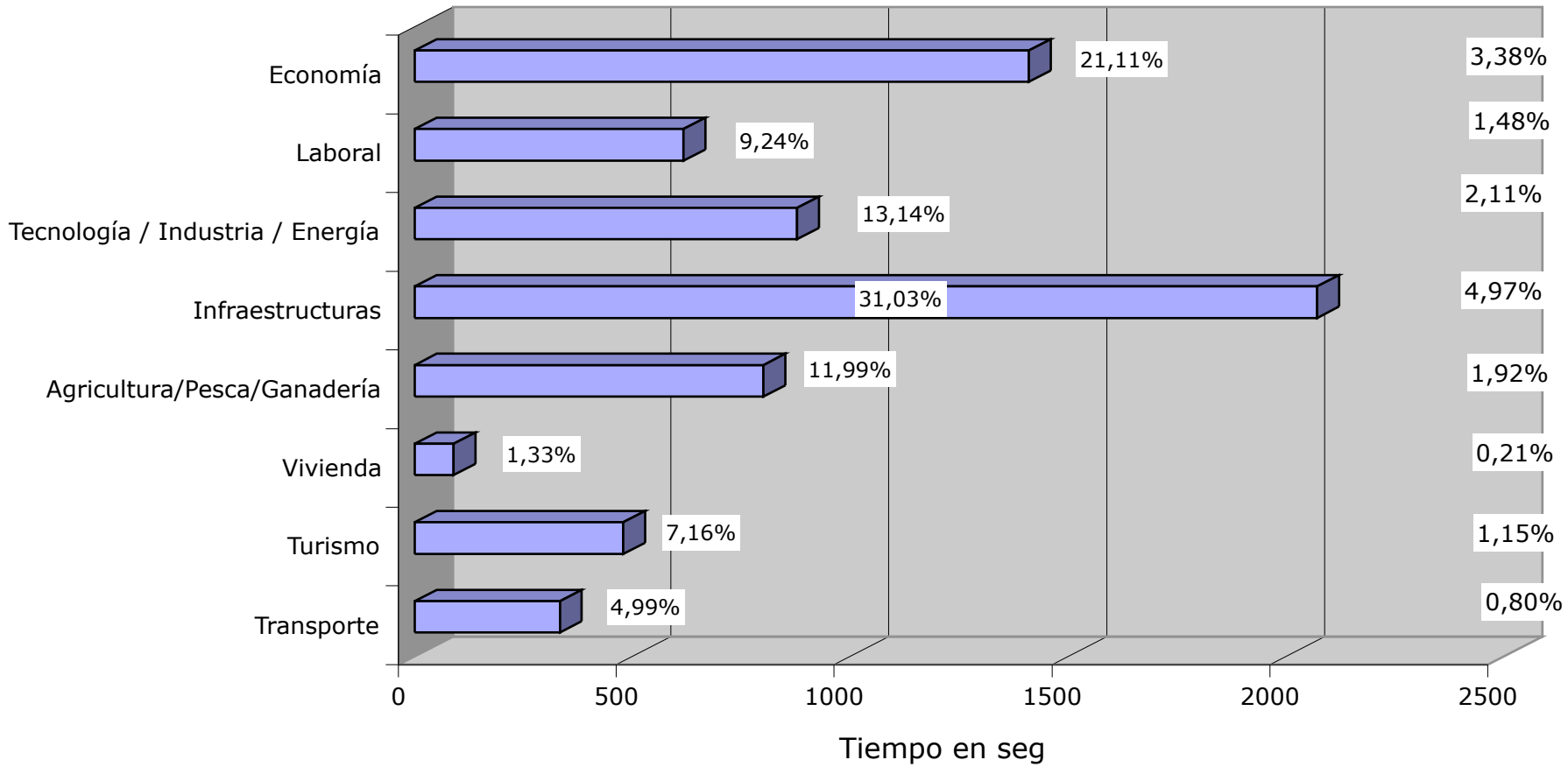
PORCENTAJE ABSOLUTO



CONTENIDO: ECONOMÍA

PORCENTAJE RELATIVO

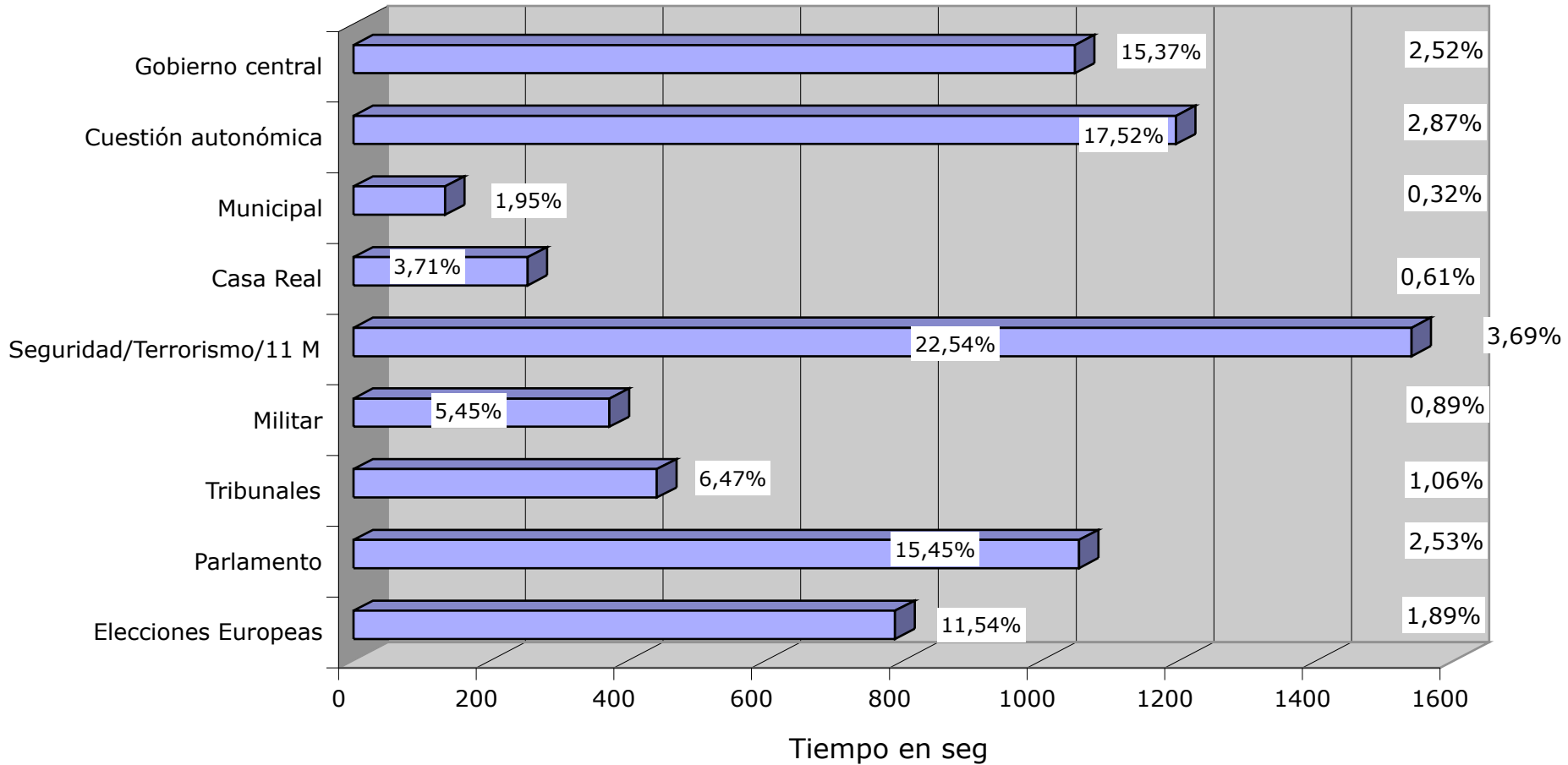
PORCENTAJE ABSOLUTO



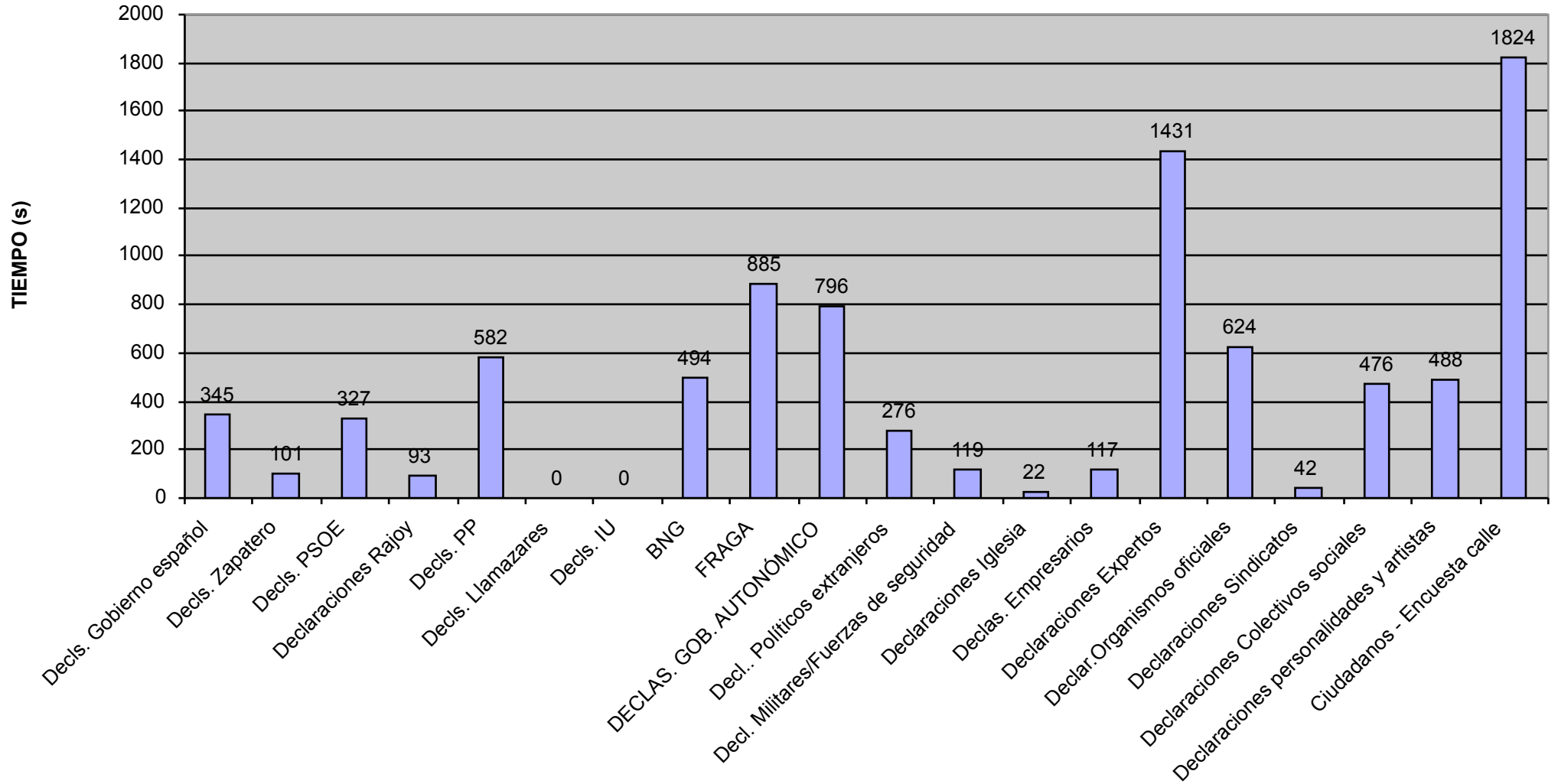
CONTENIDO: POLÍTICA

PORCENTAJE RELATIVO

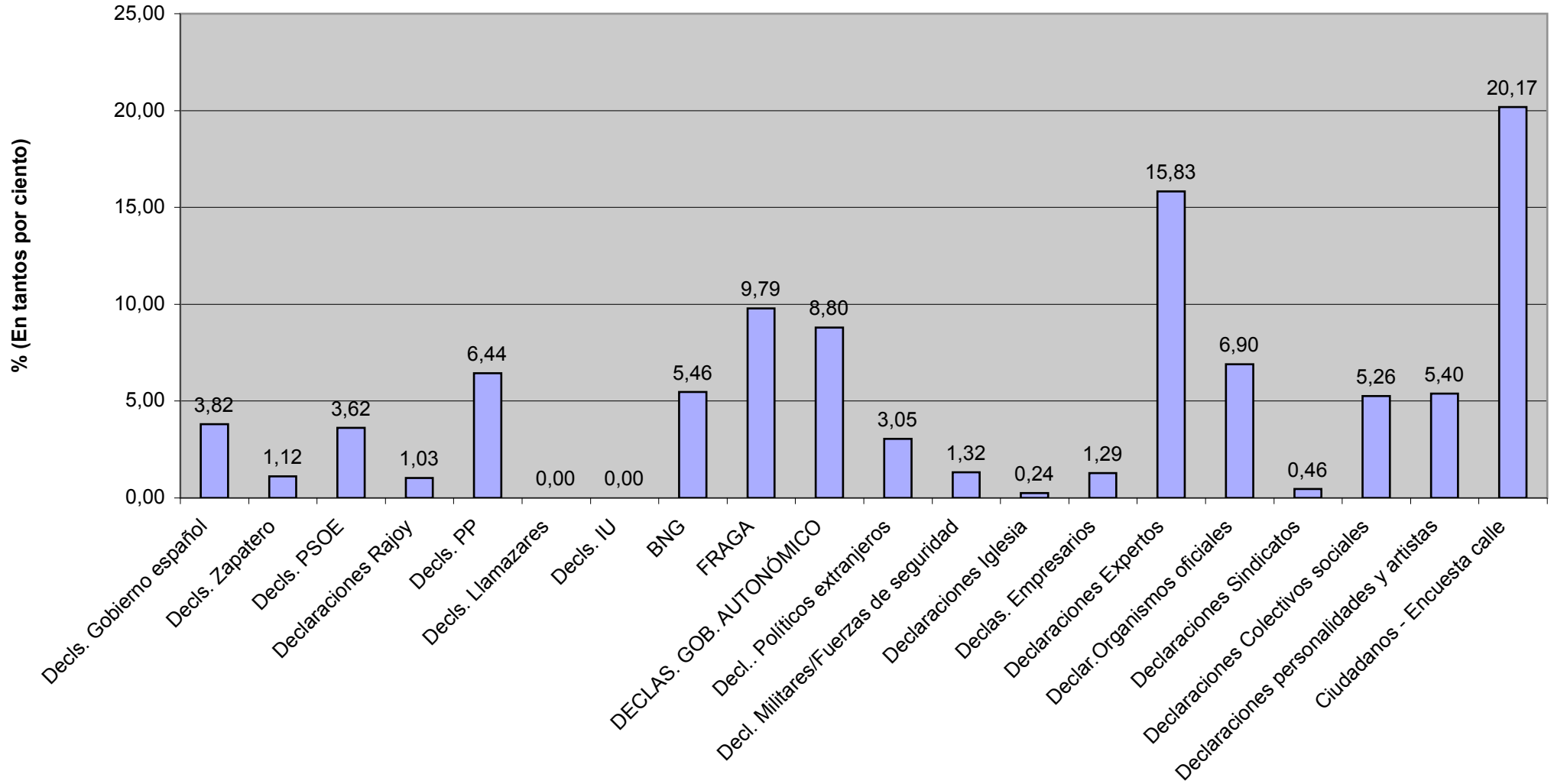
PORCENTAJE ABSOLUTO



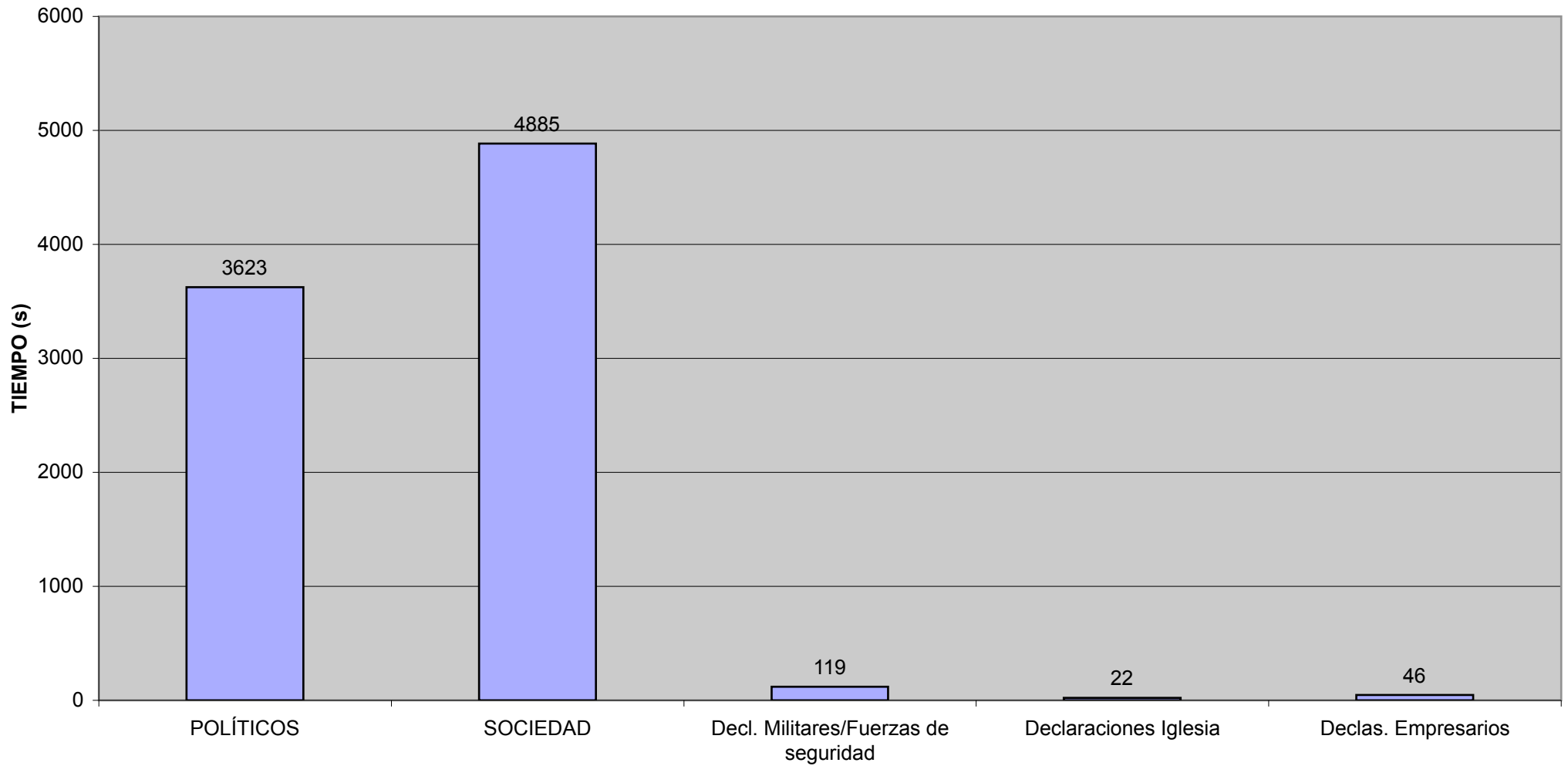
CONTENIDOS DECLARACIONES G.1



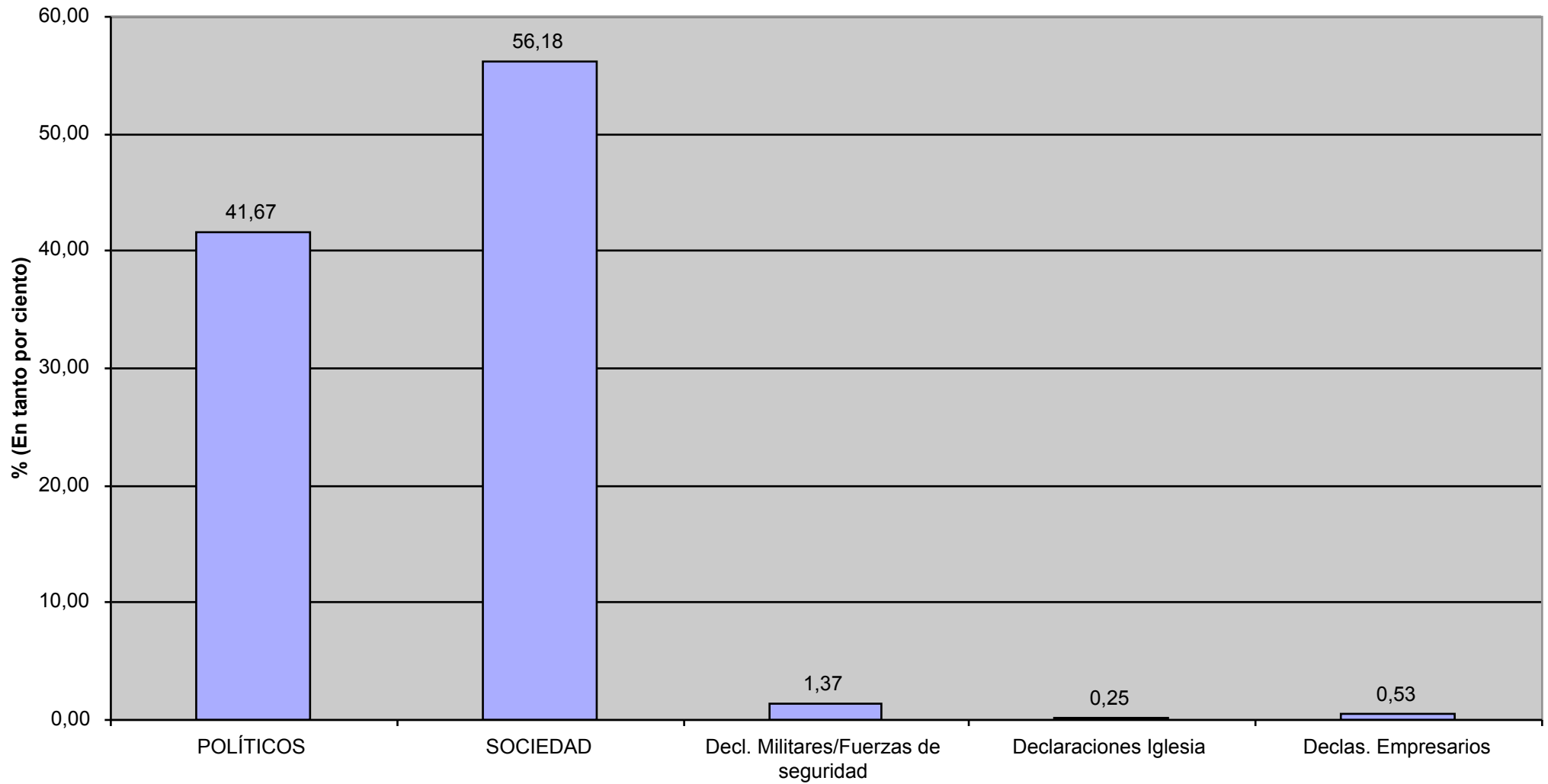
PORCENTAJE DECLARACIONES G.2

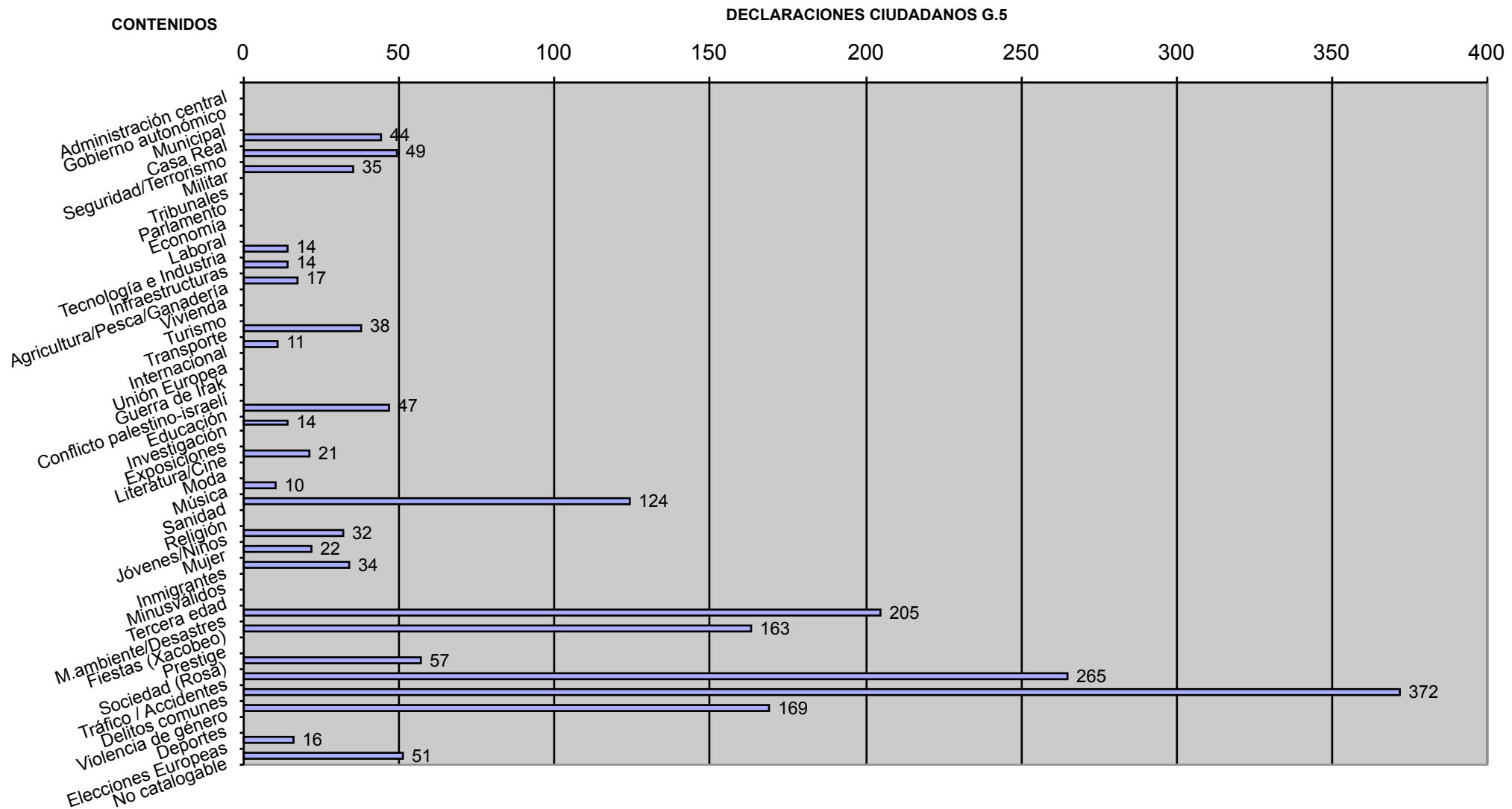


POLÍTICOS, SOCIEDAD Y OTROS G.3



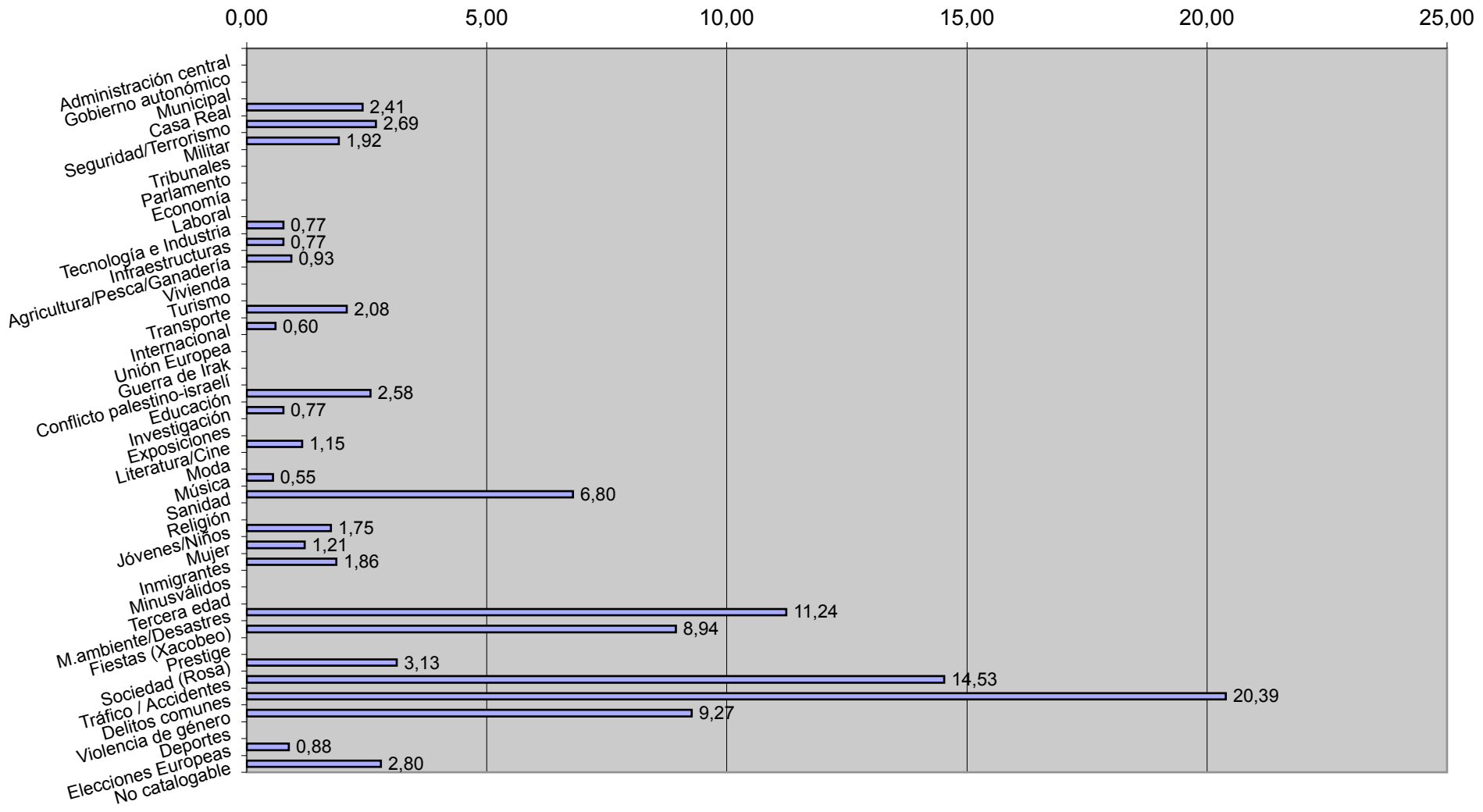
PORCENTAJES POLÍTICOS VS SOCIEDAD Y OTROS G.4



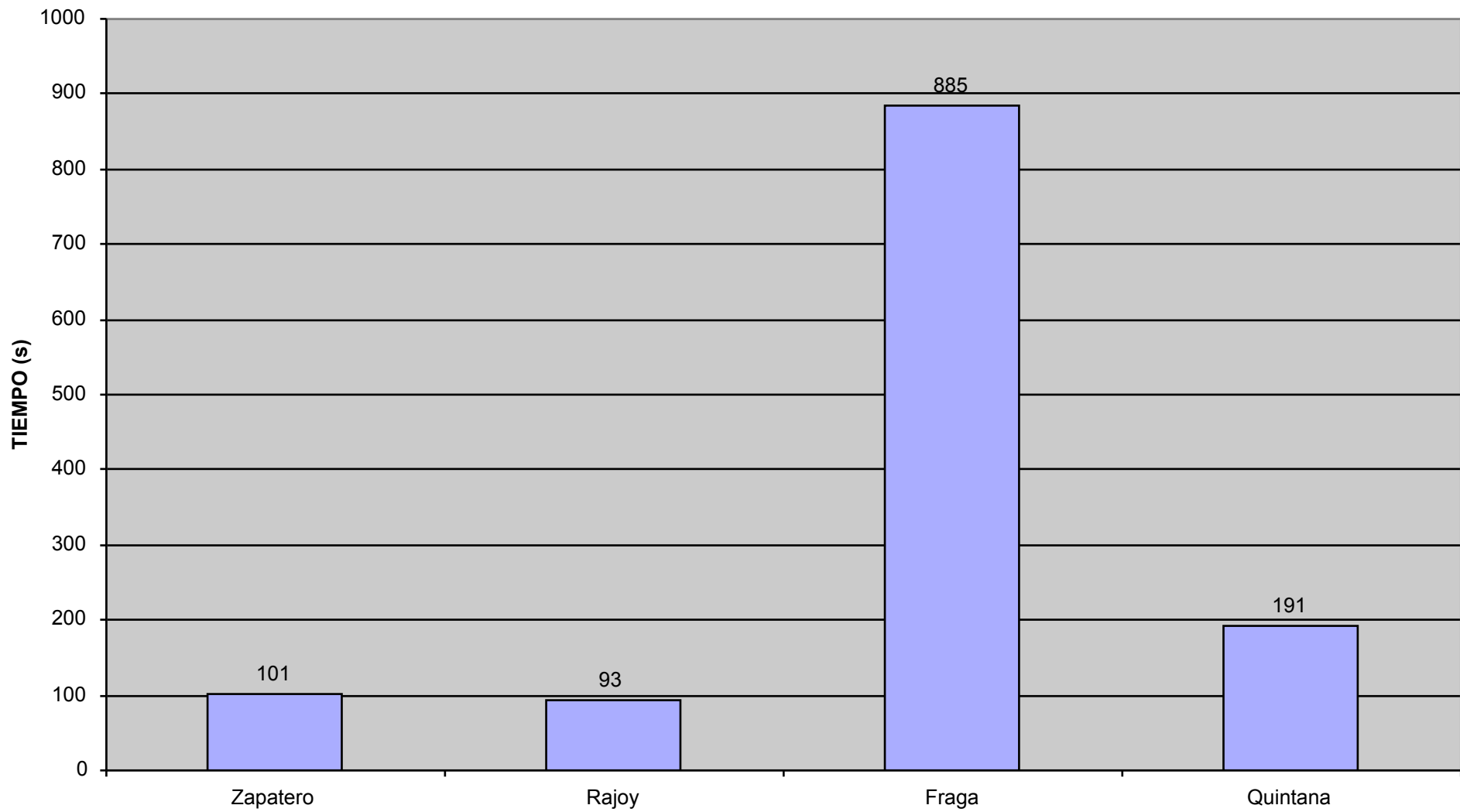


PORCENTAJE DECLARACIONES CIUDADANOS G.6

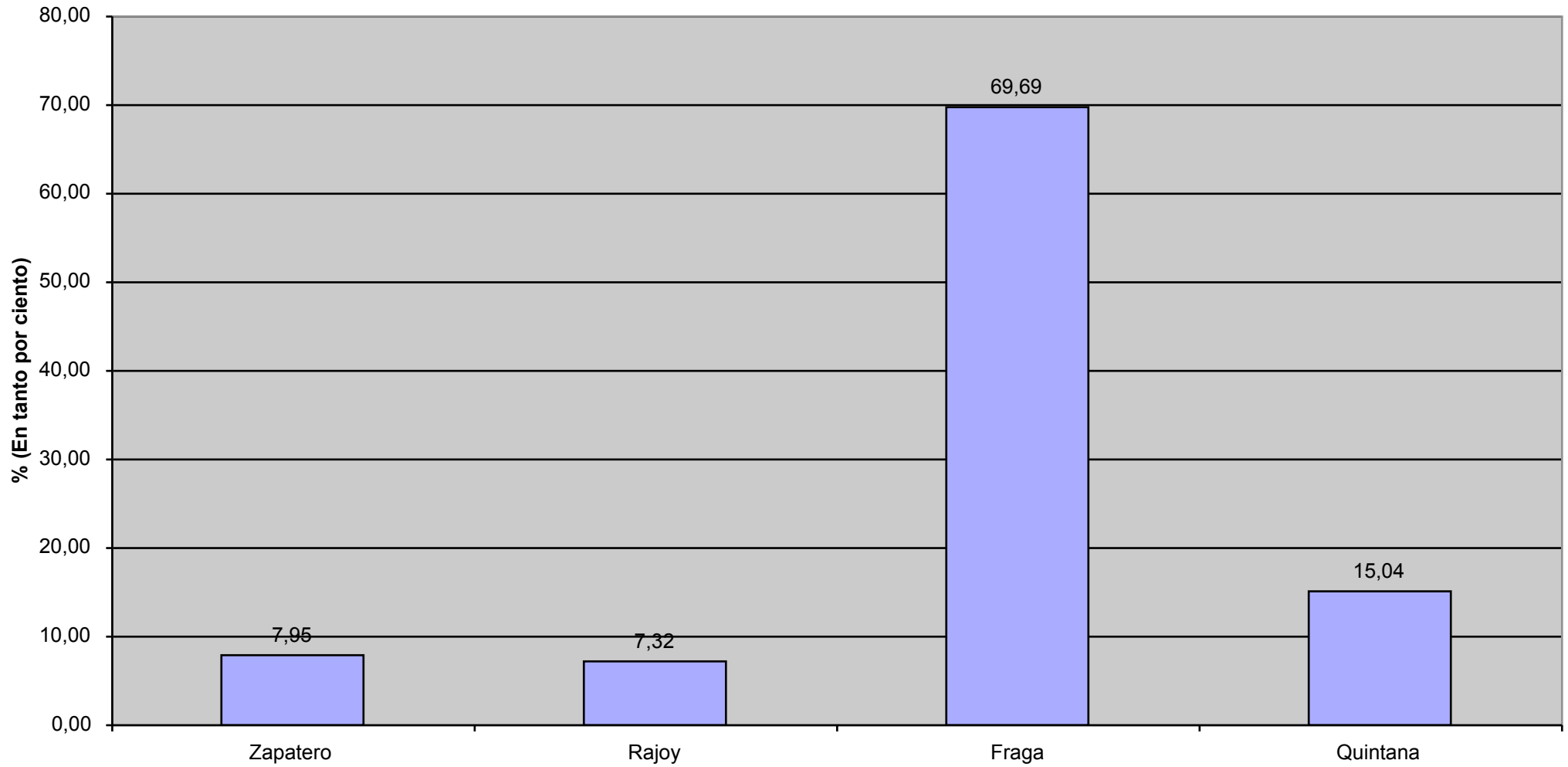
CONTENIDOS



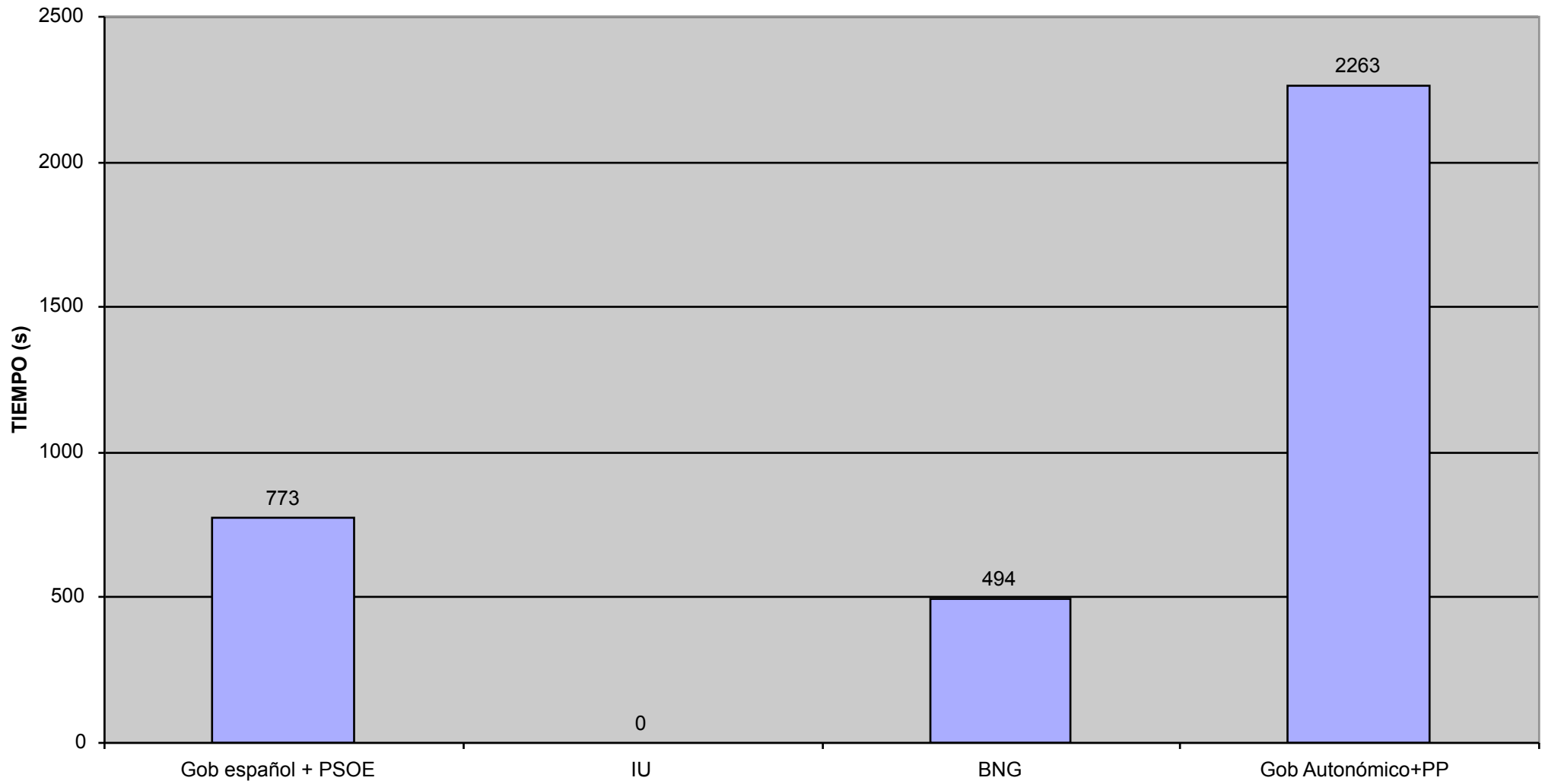
COMPARATIVA LIDERES G.7



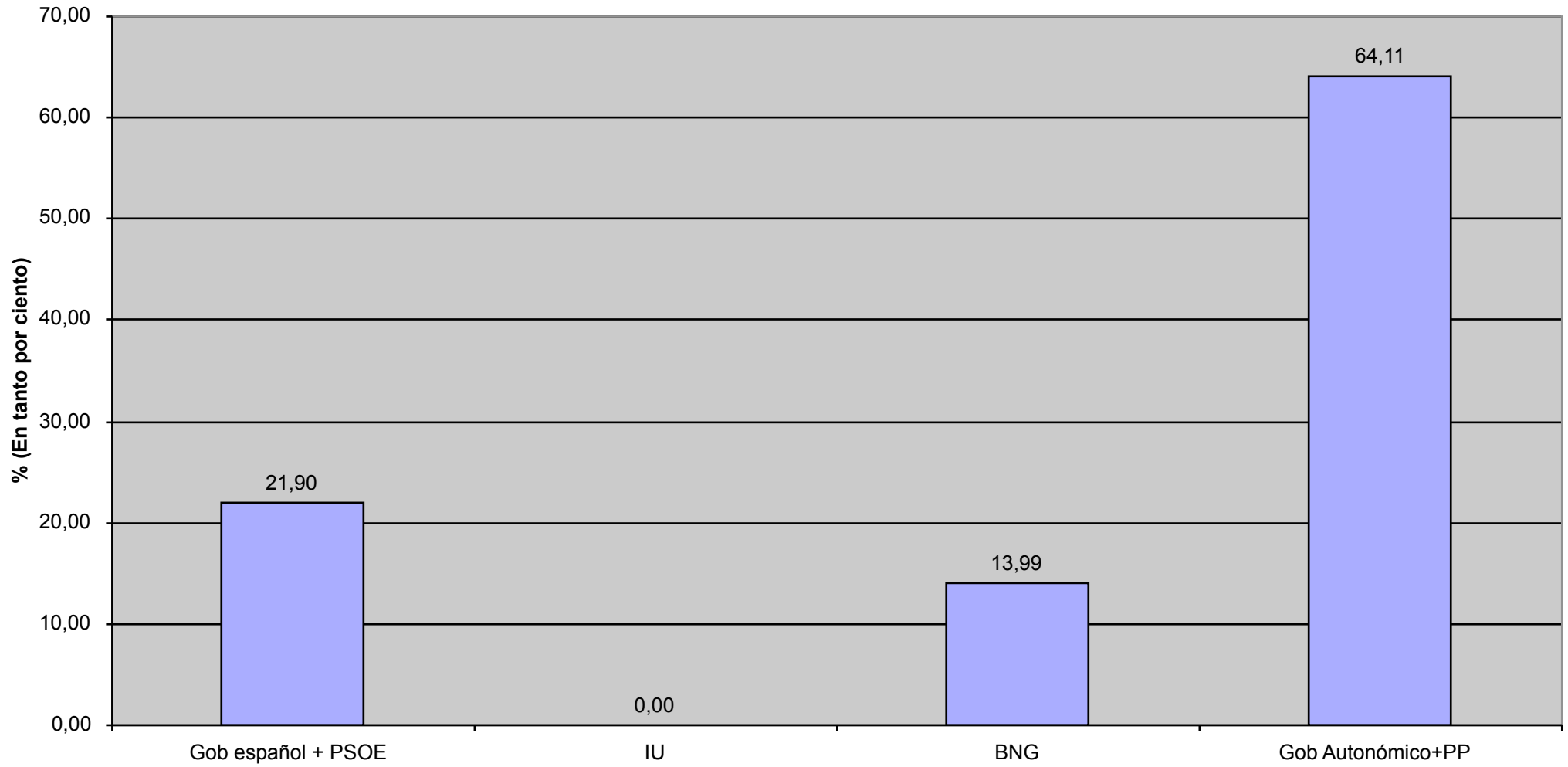
PORCENTAJE COMPARATIVA LÍDERES G.8



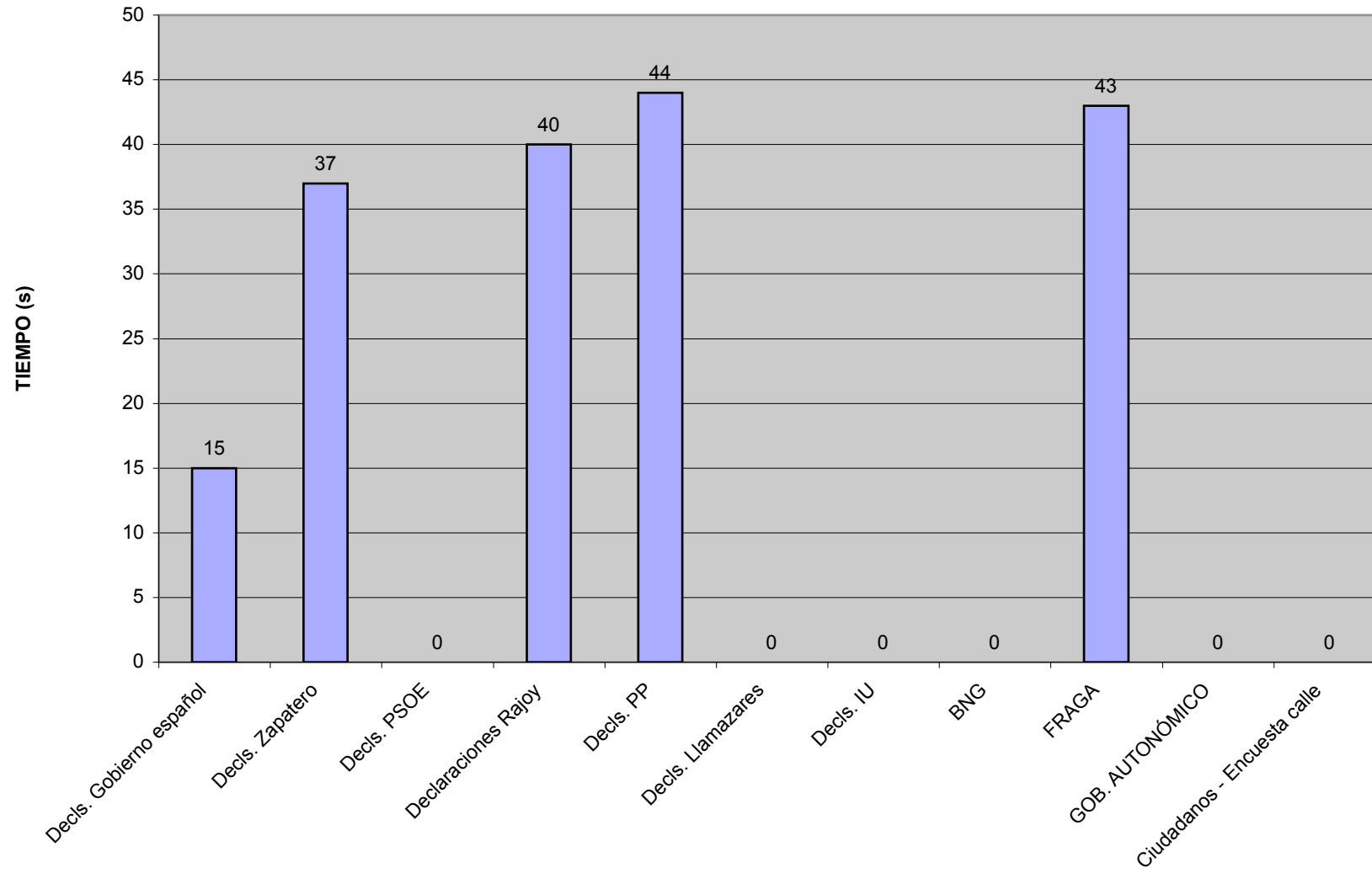
AGRUPANDO POLÍTICOS G.9



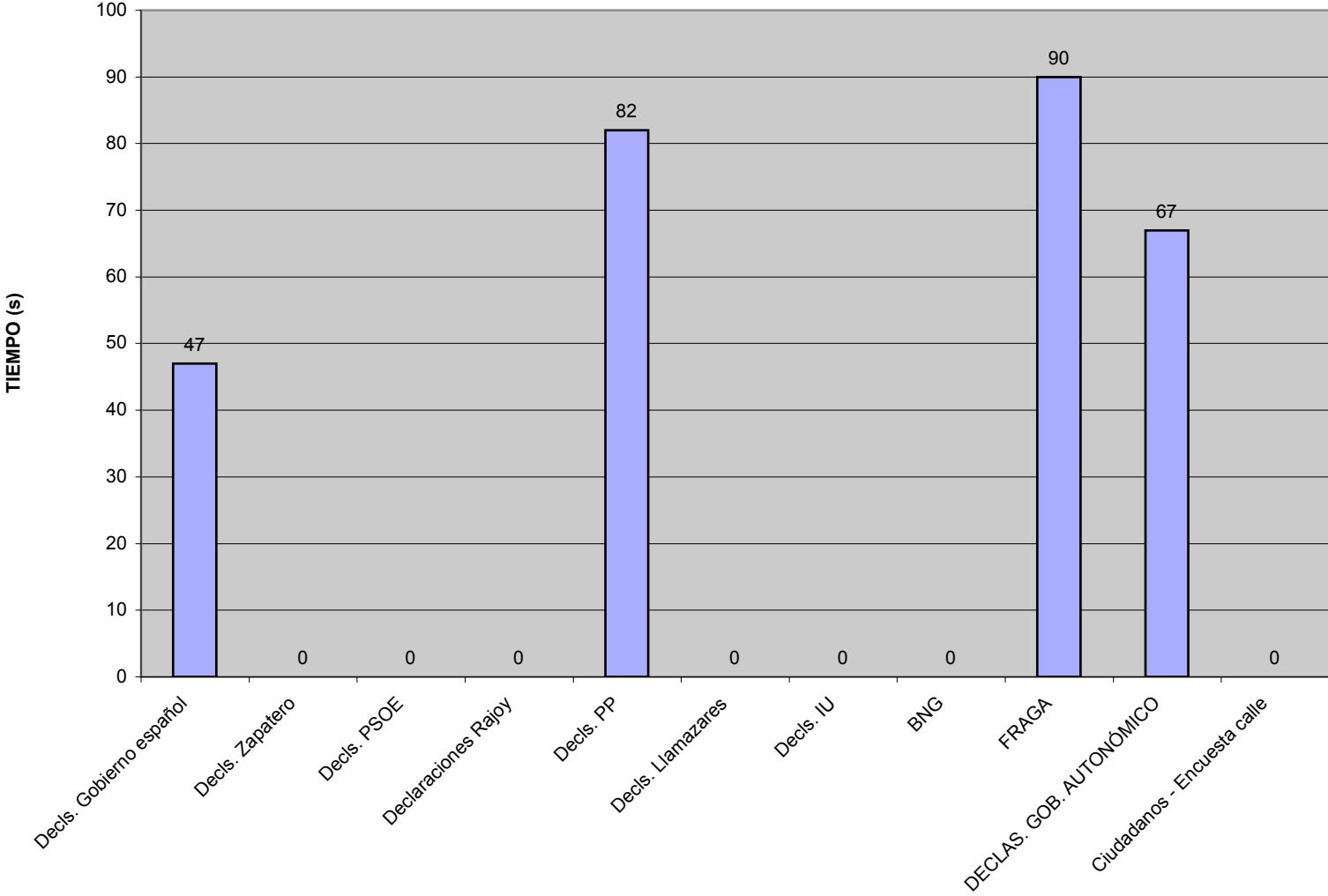
PORCENTAJE AGRUPANDO POLÍTICOS G.10



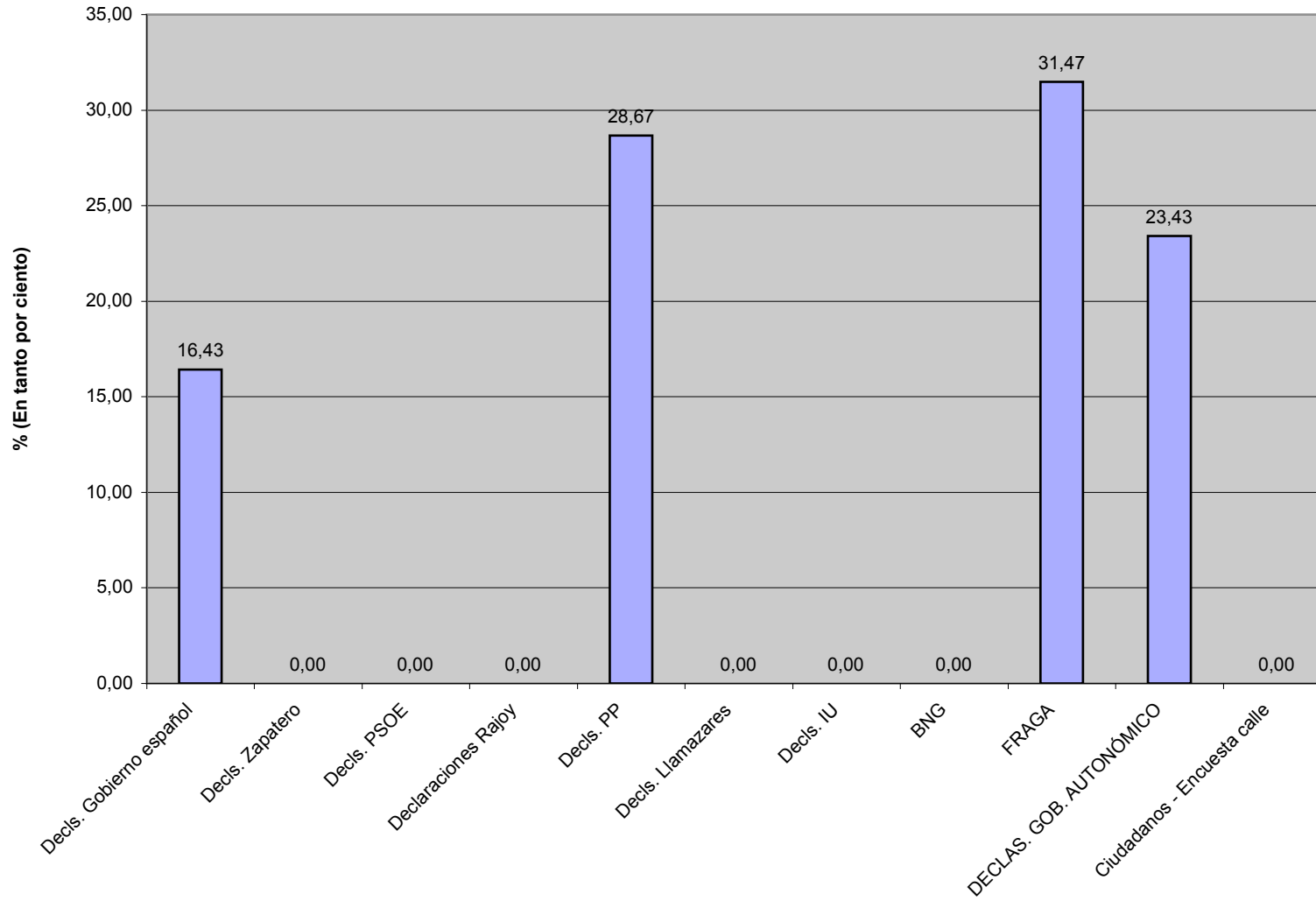
DECLARACIONES SOBRE ADMINISTRACIÓN CENTRAL G.11



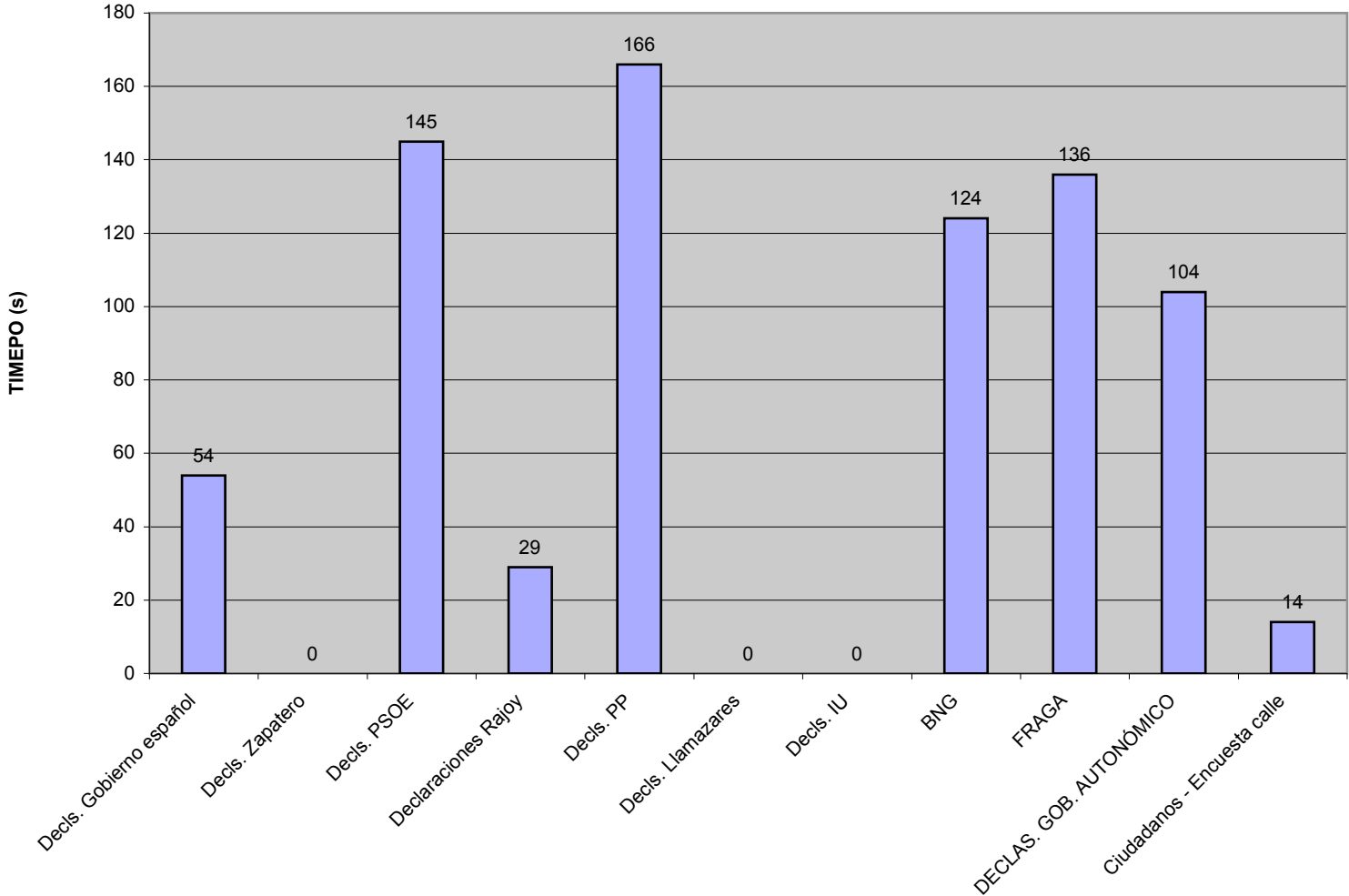
DECLARACIONES GOBIERNO AUTONÓMICO G.13



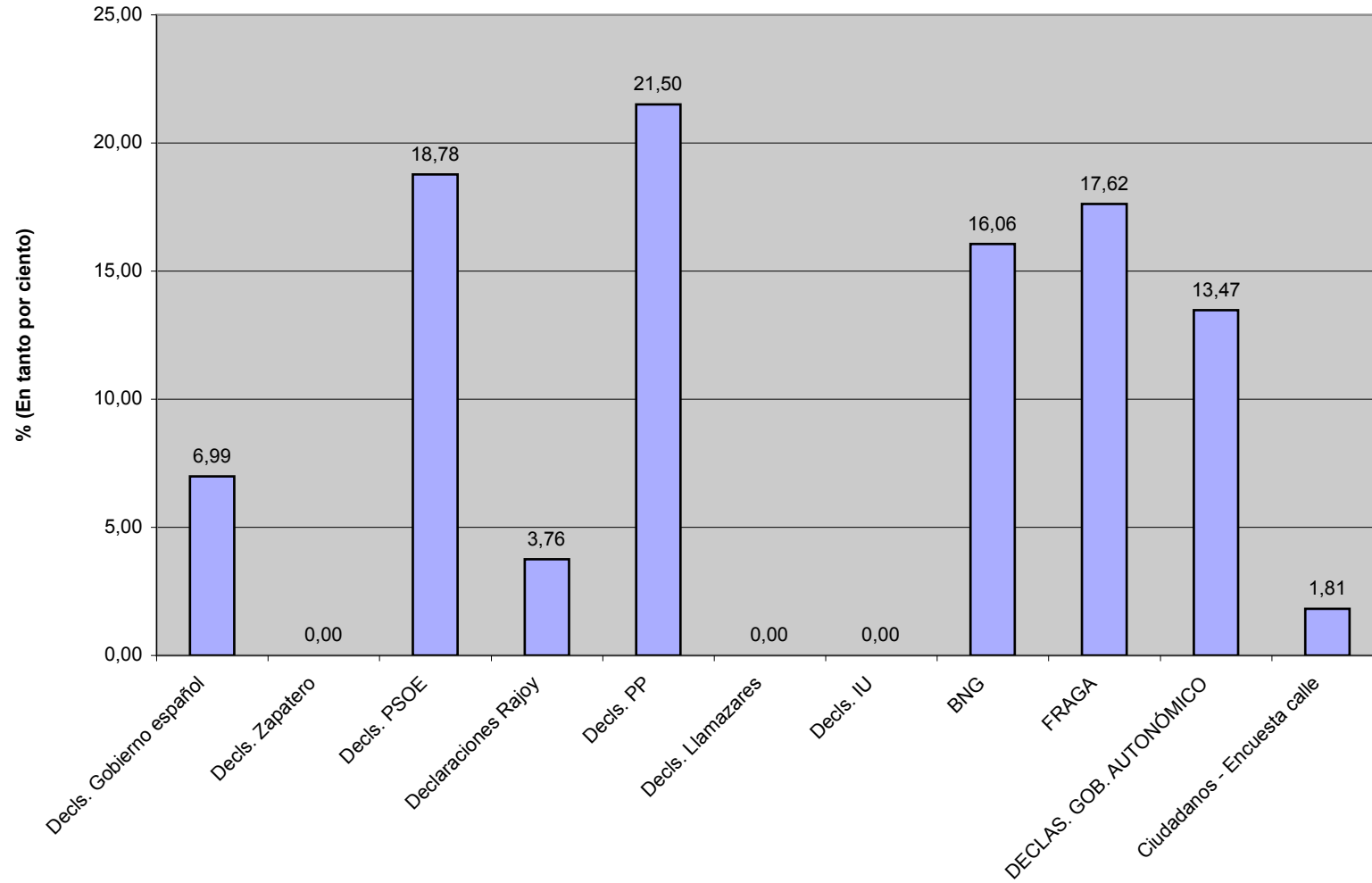
PORCENTAJE DECLARACIONES GOBIERNO AUTONÓMICO G.14



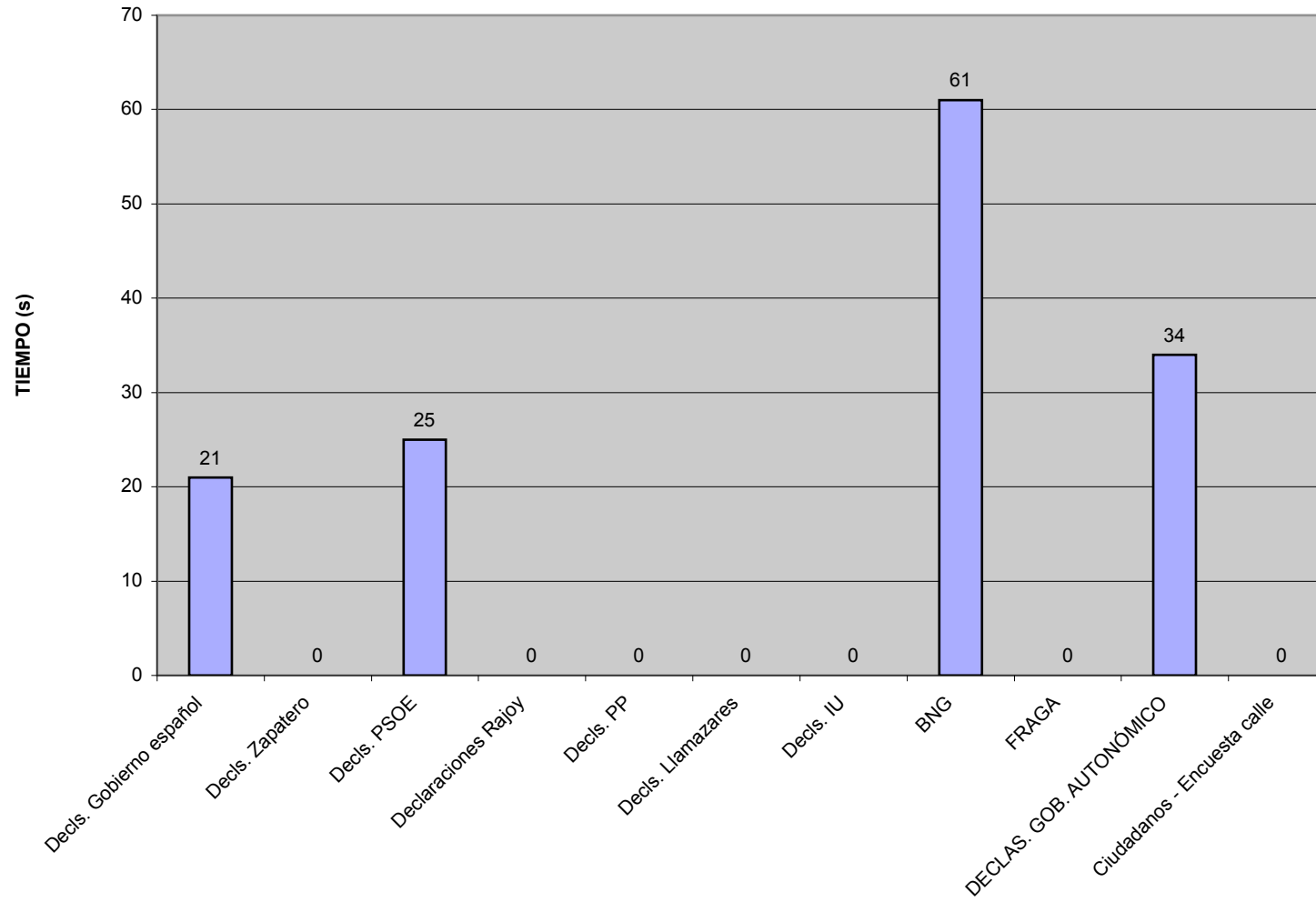
DECLARACIONES INFRAESTRUCTURAS G.15



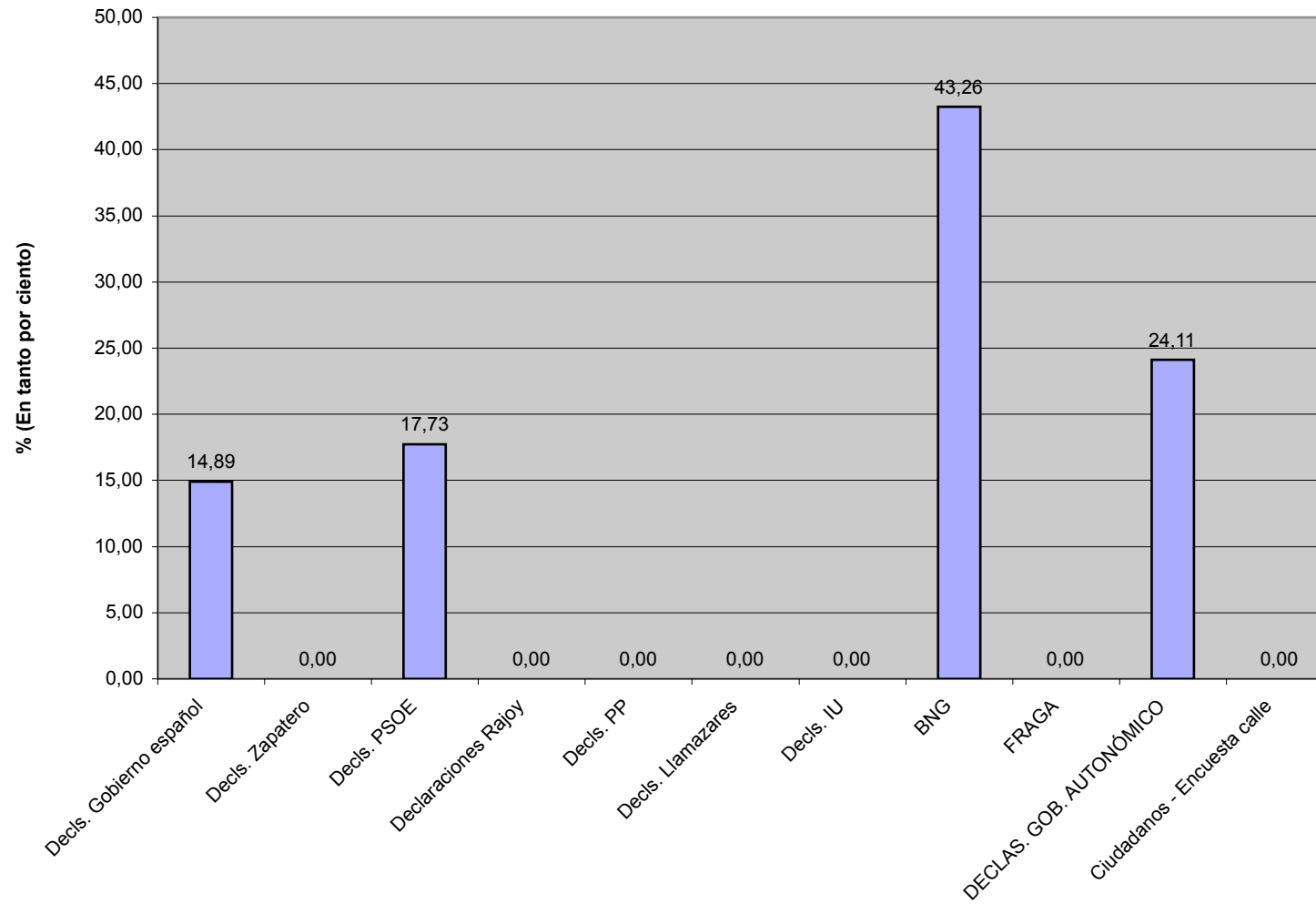
PORCENTAJE DECLARACIONES INFRAESTRUCTURAS G.16



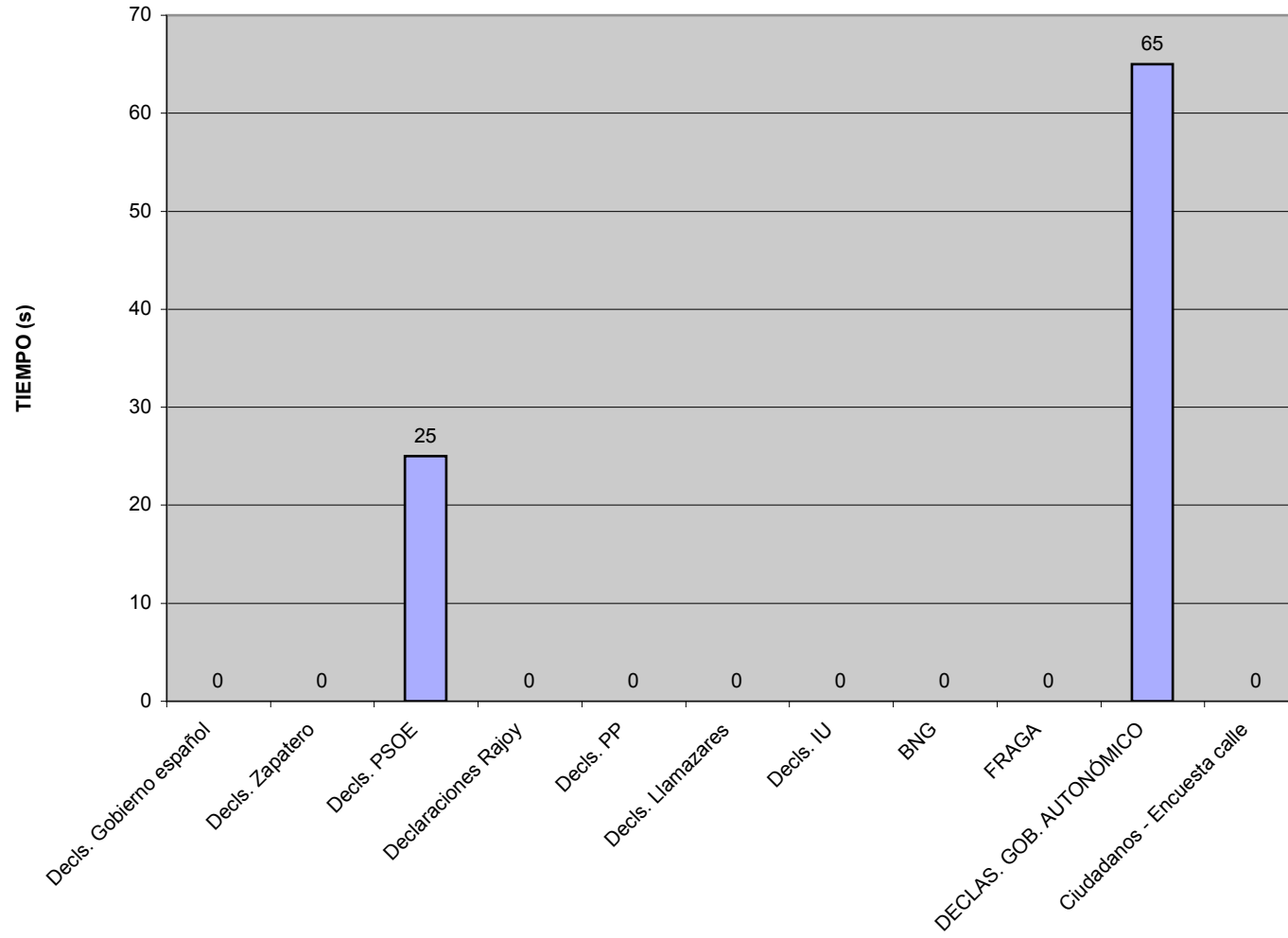
DECLARACIONES PRESTIGE G.17



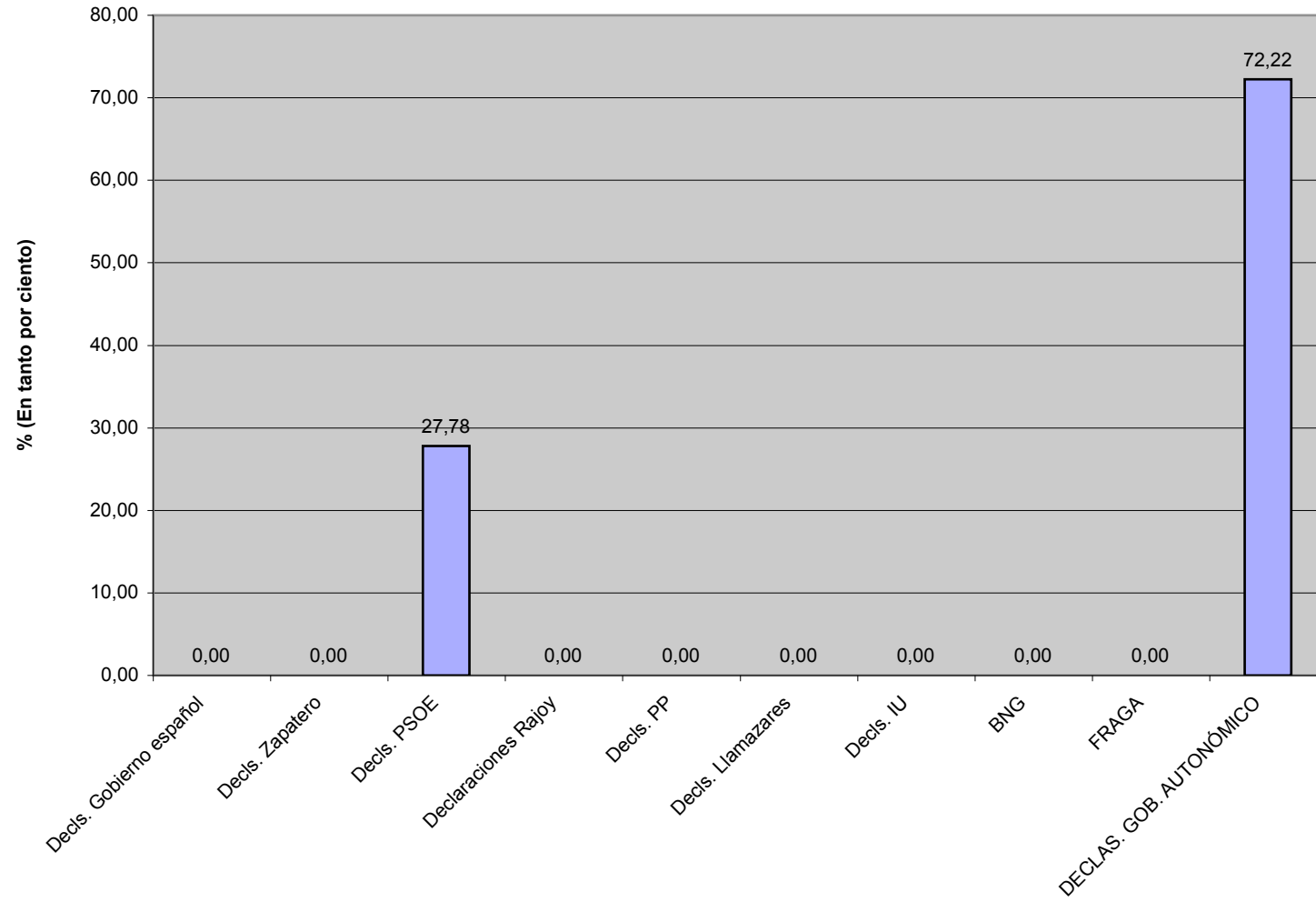
PORCENTAJE DECLARACIONES PRESTIGE G.18



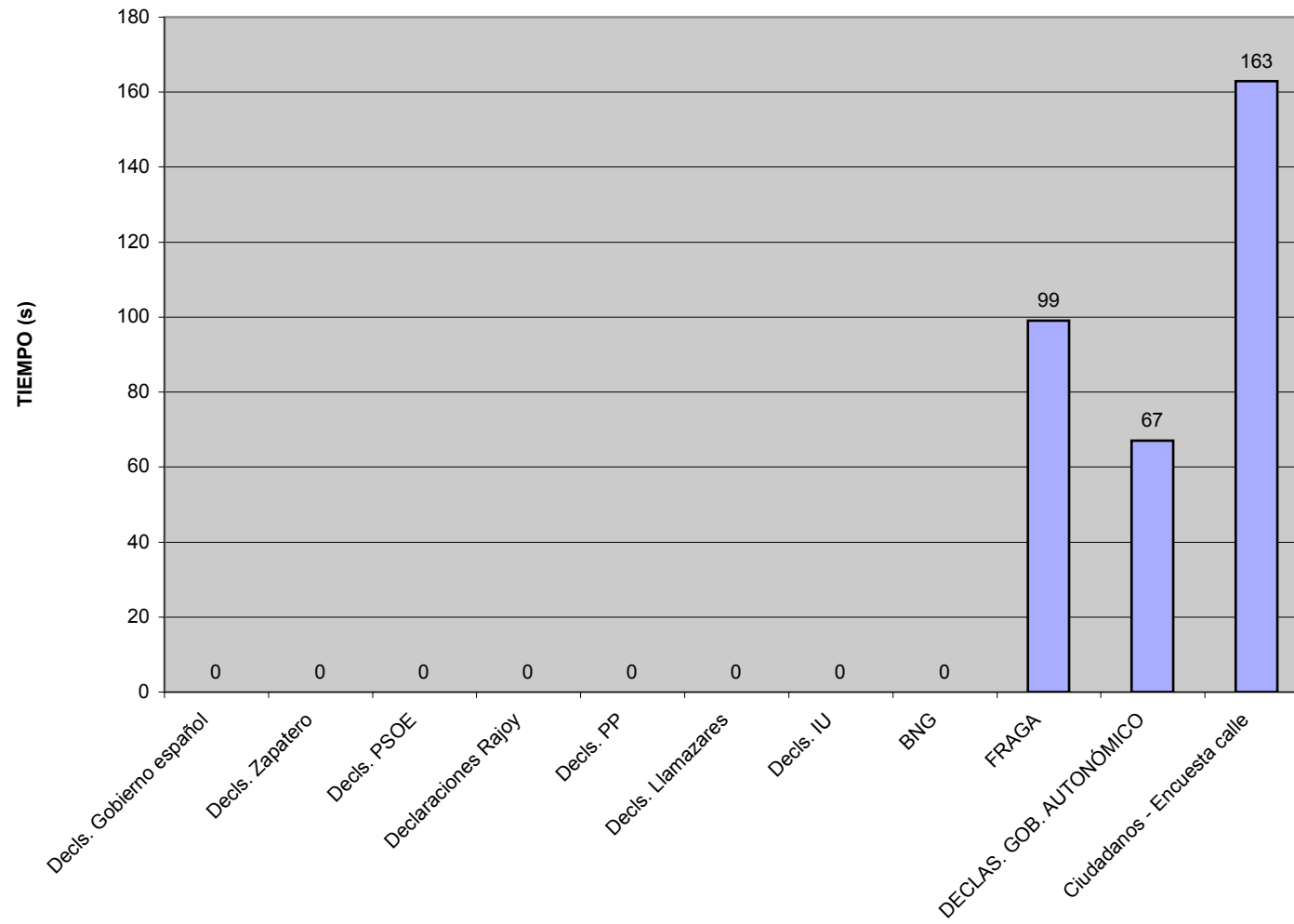
DECLARACIONES LABORAL G.19



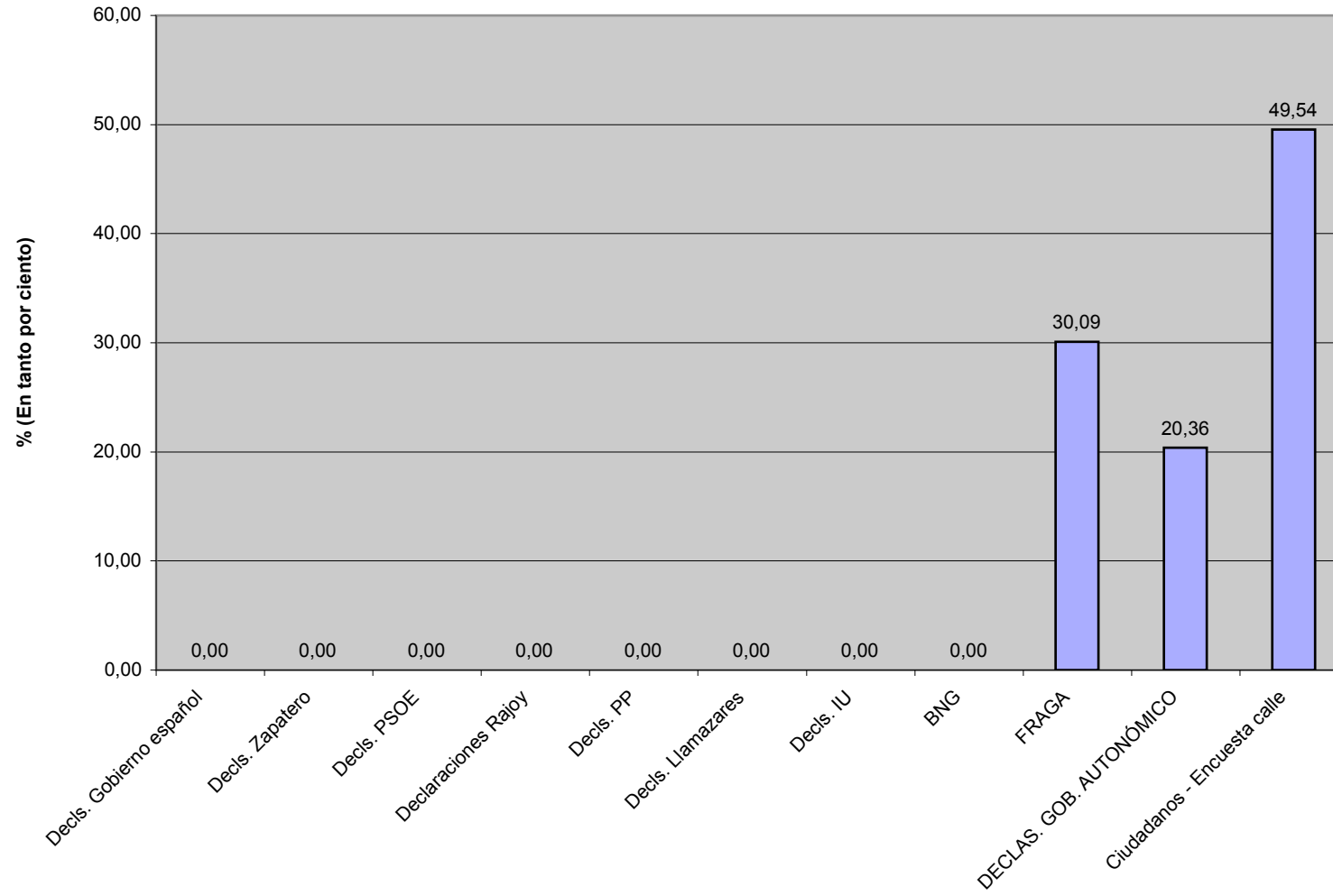
PORCENTAJE DECLARACIONES LABORAL G.20



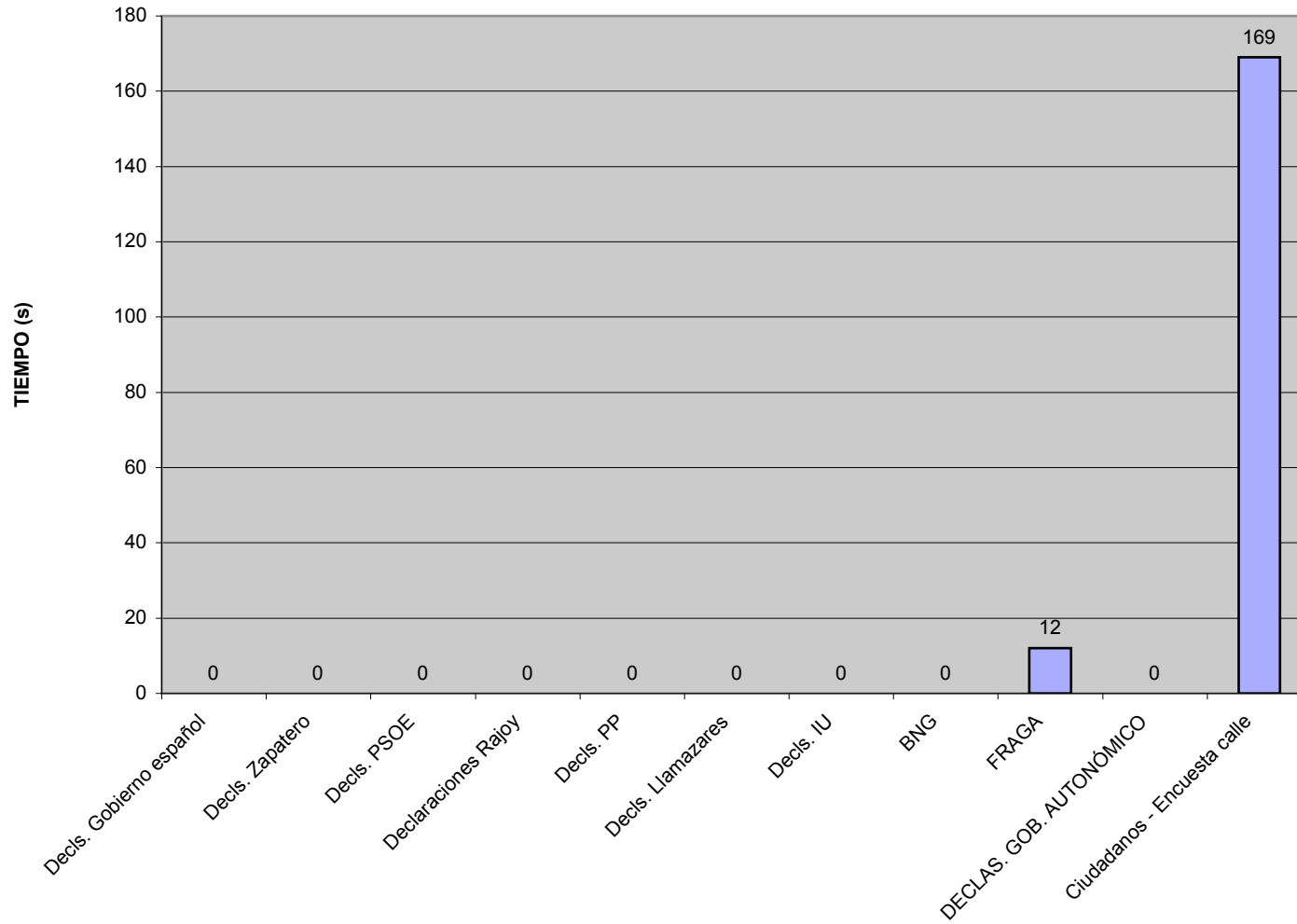
DECLARACIONES XACOBEO G.21



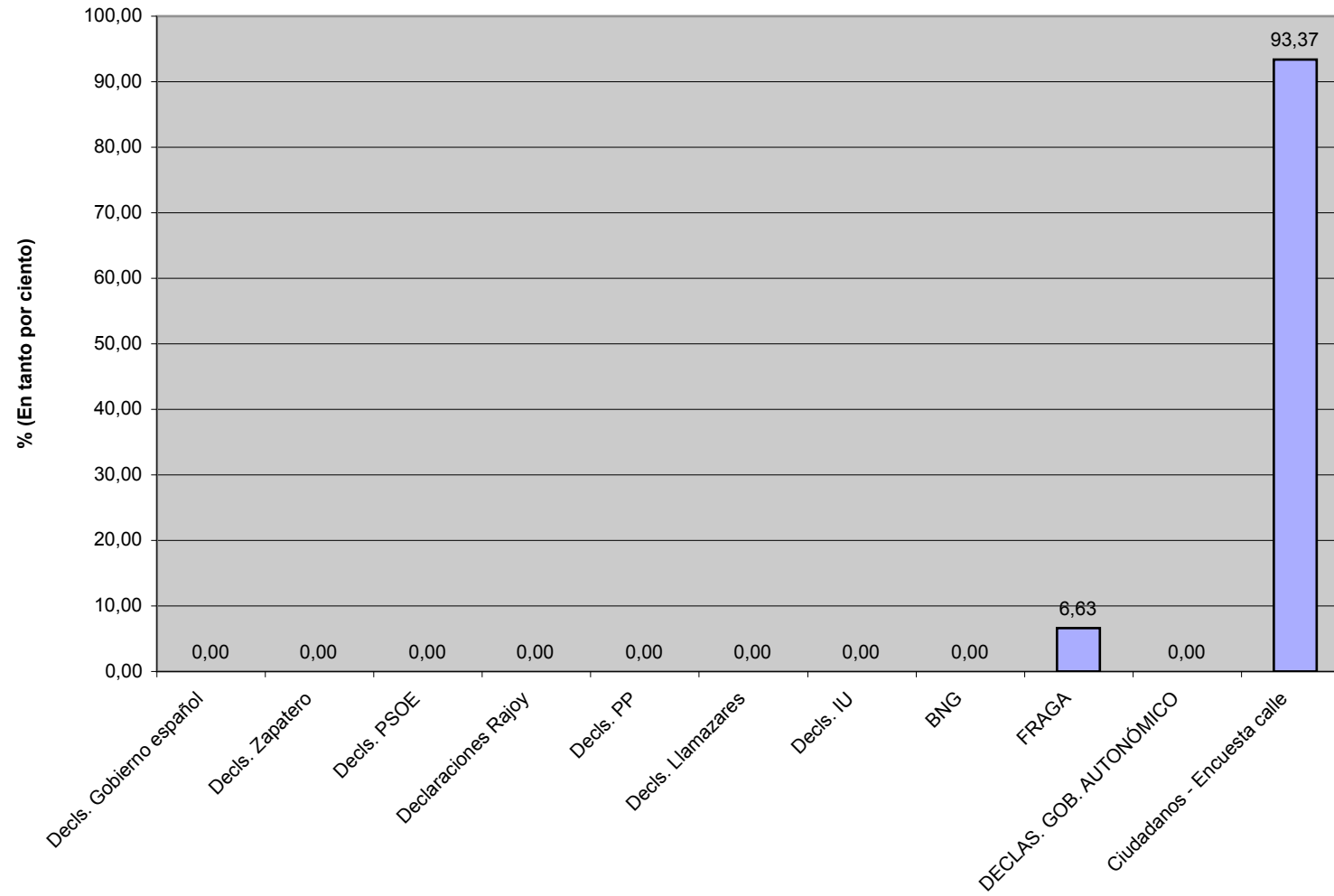
PORCENTAJE DECLARACIONES XACOBEO G.22



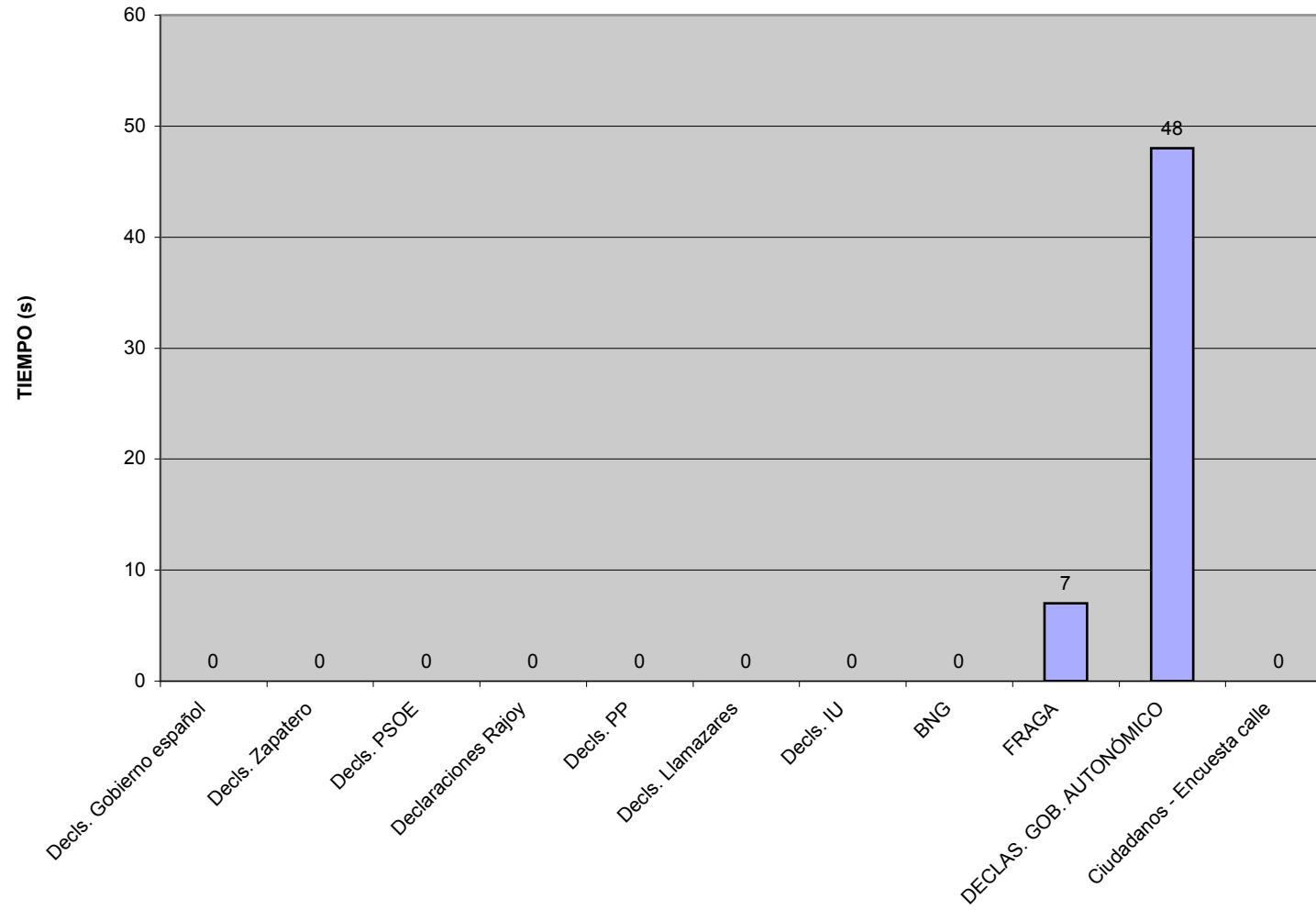
DECLARACIONES VIOLENCIA DE GENERO G.23



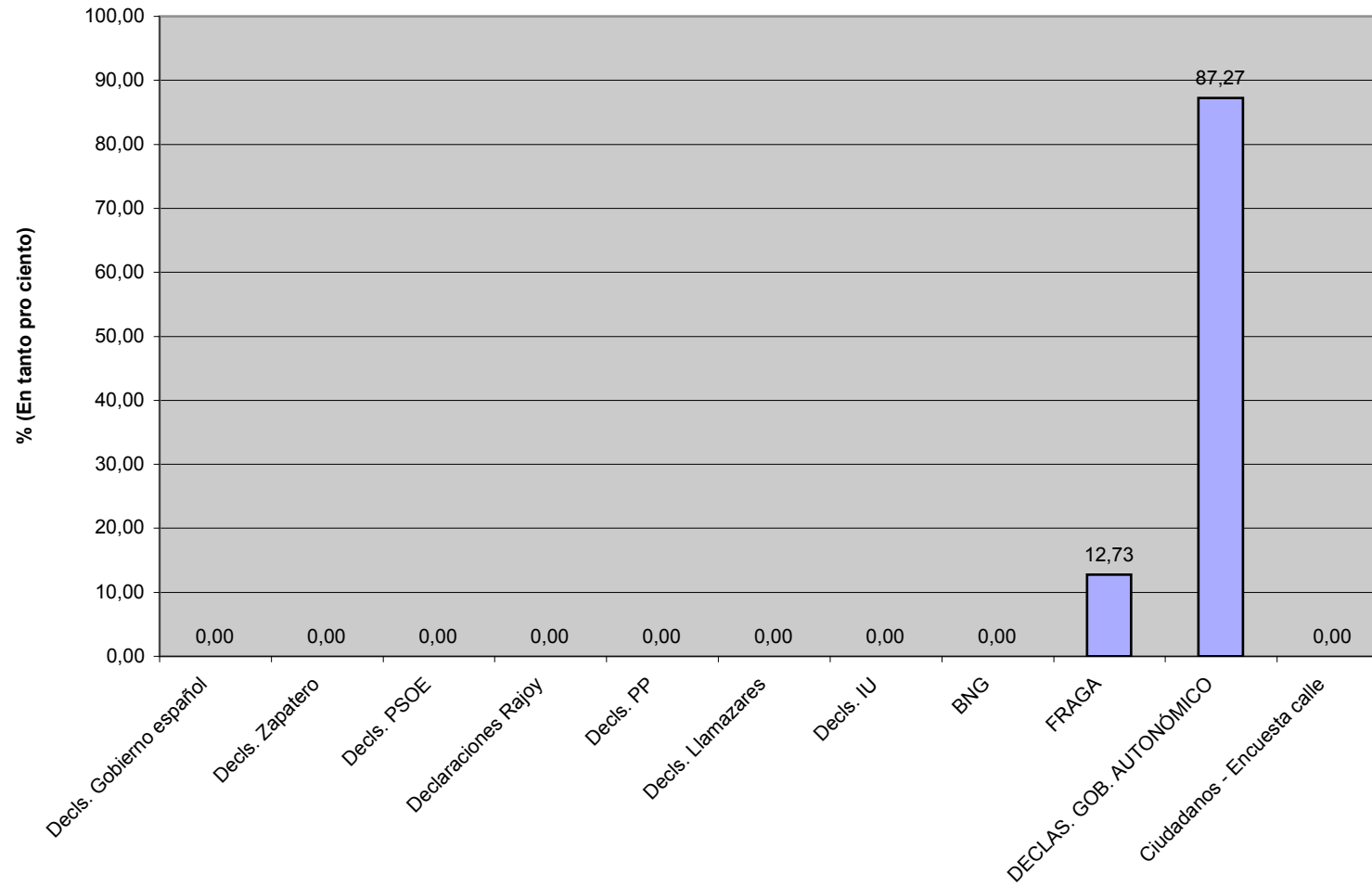
PORCENTAJE DECLARACIONES VIOLENCIA DE GENERO G.24



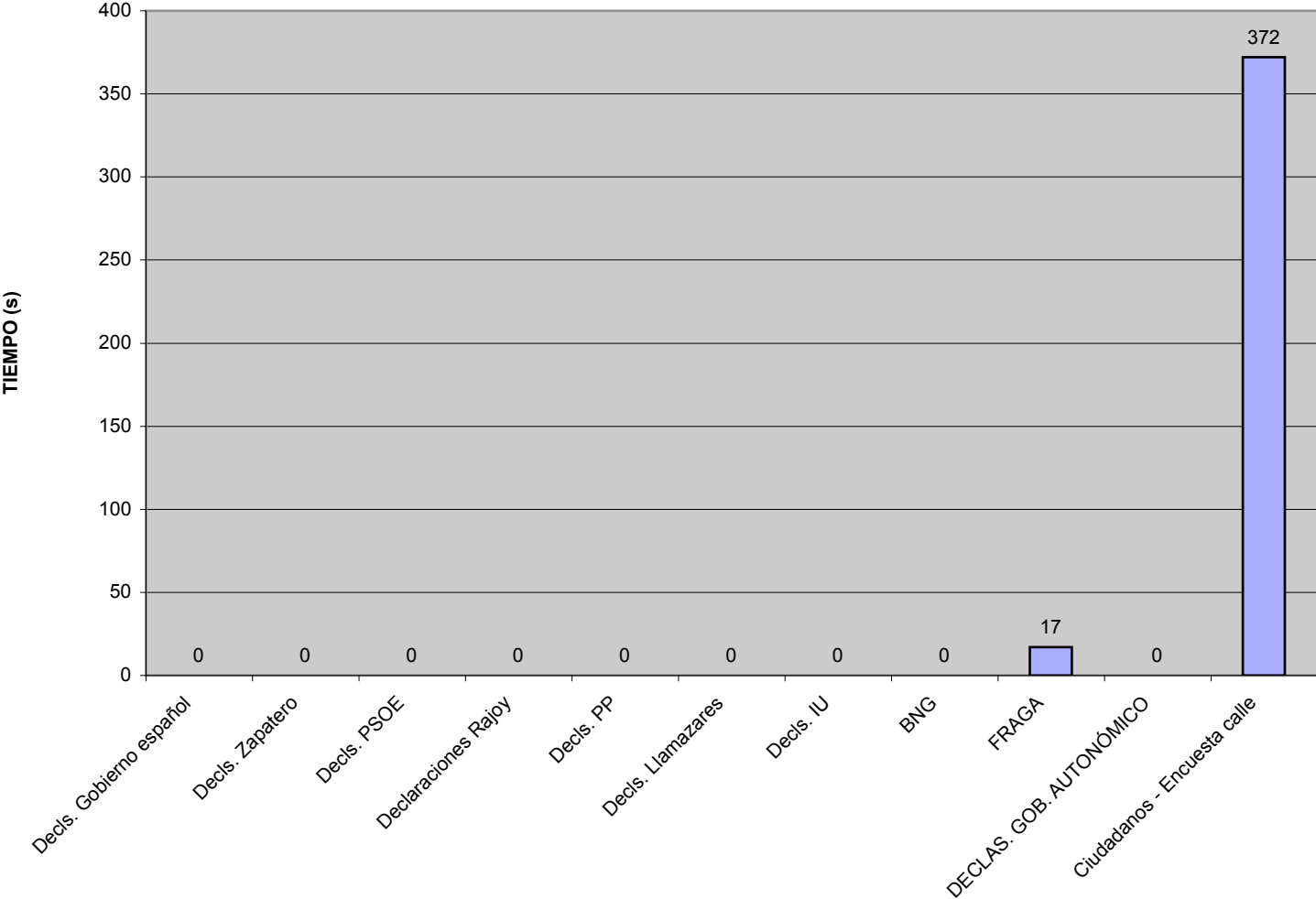
DECLARACIONES TERCERA EDAD G.25



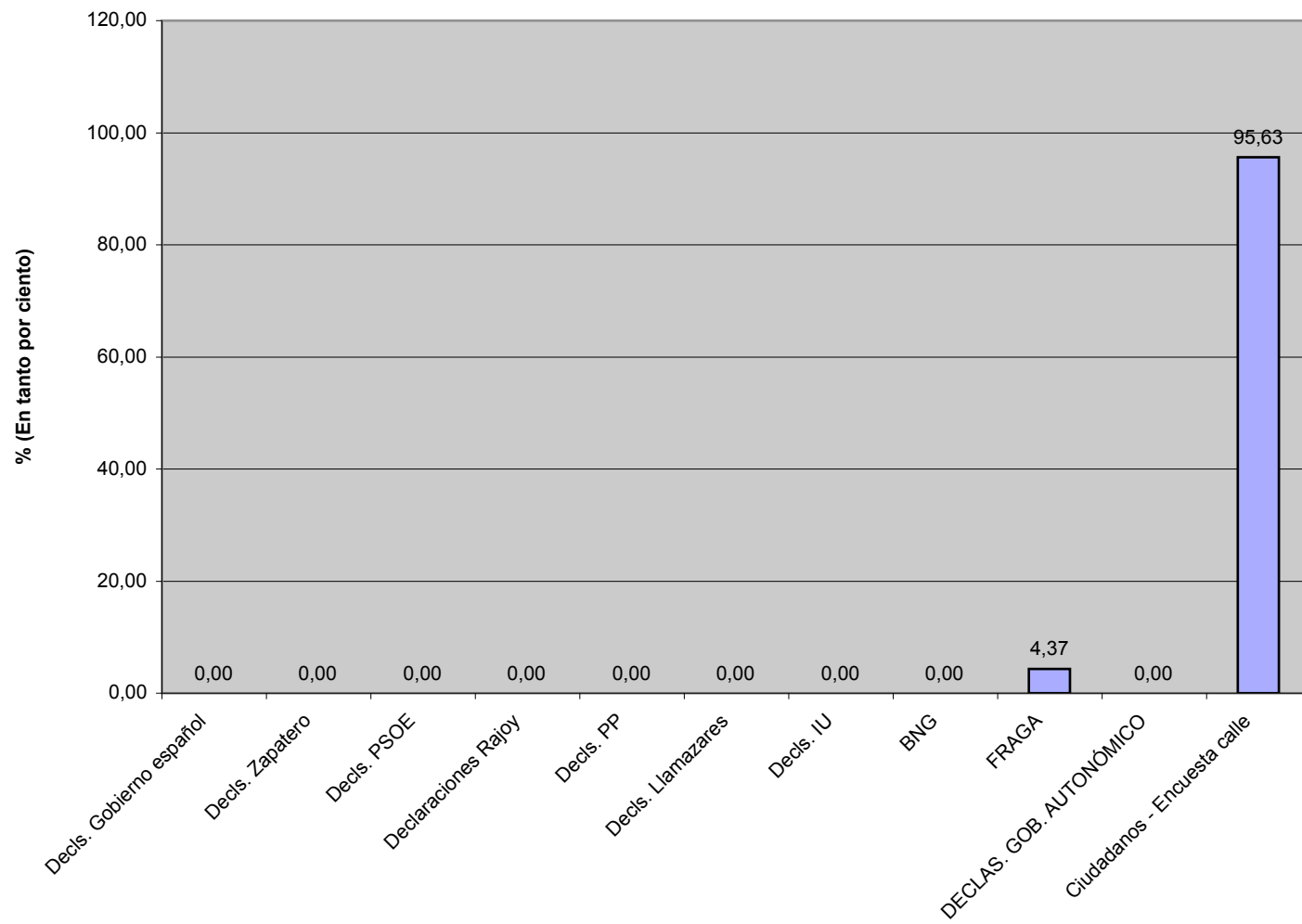
PORCENTAJE DECLARACIONES TERCERA EDAD G.26



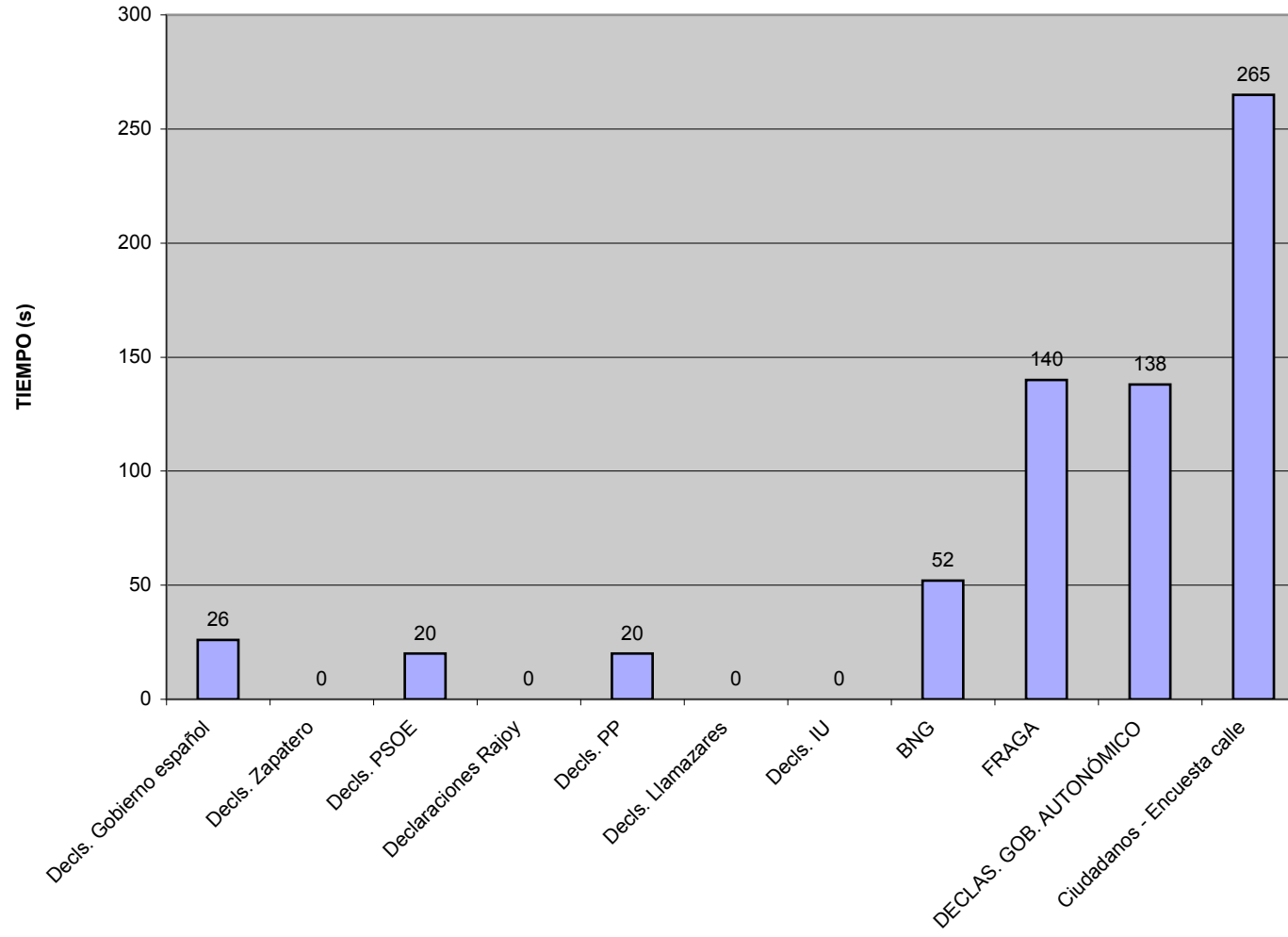
DECLARACIONES DELITOS G.27



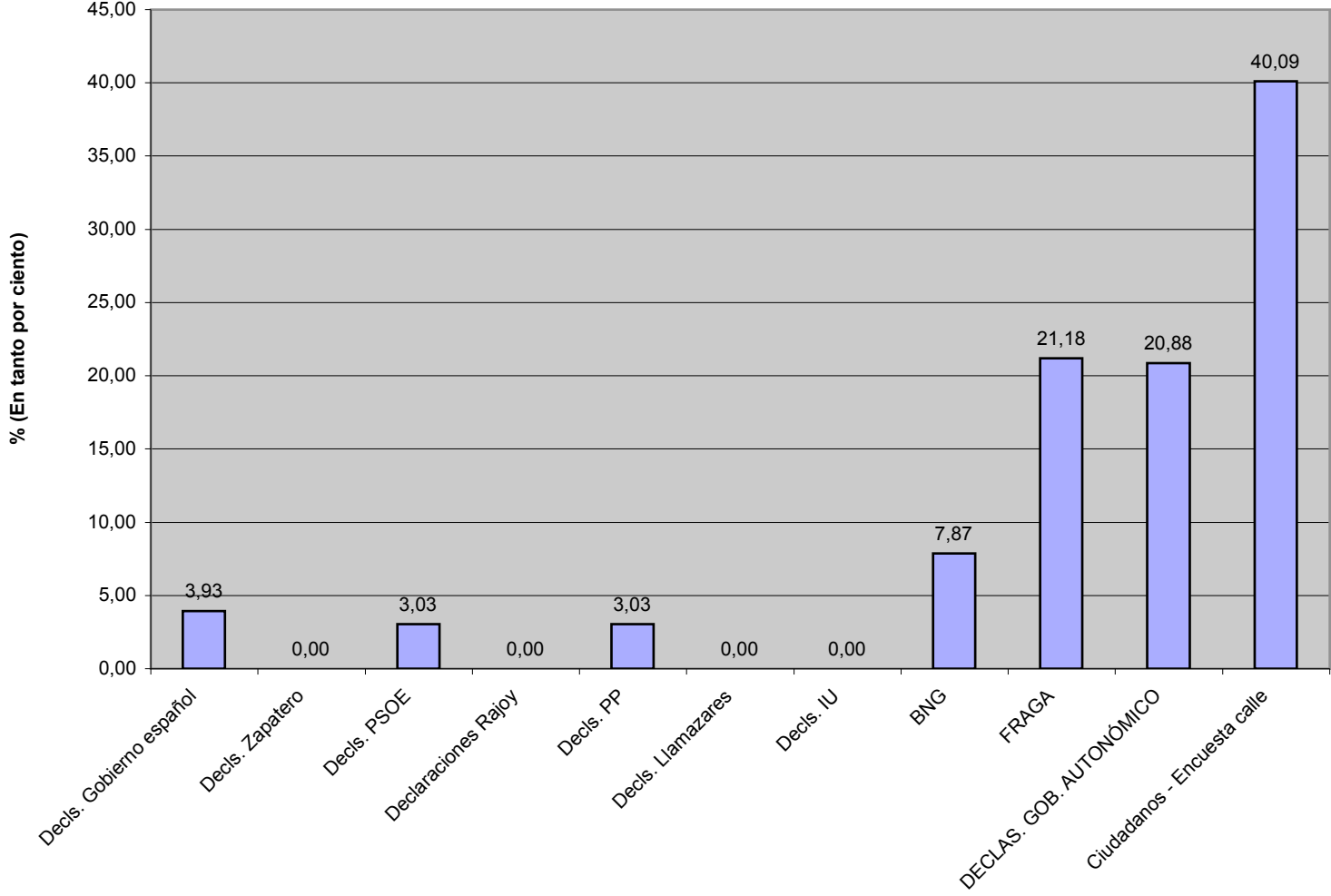
PORCENTAJE DECLARACIONES DELITOS G.28



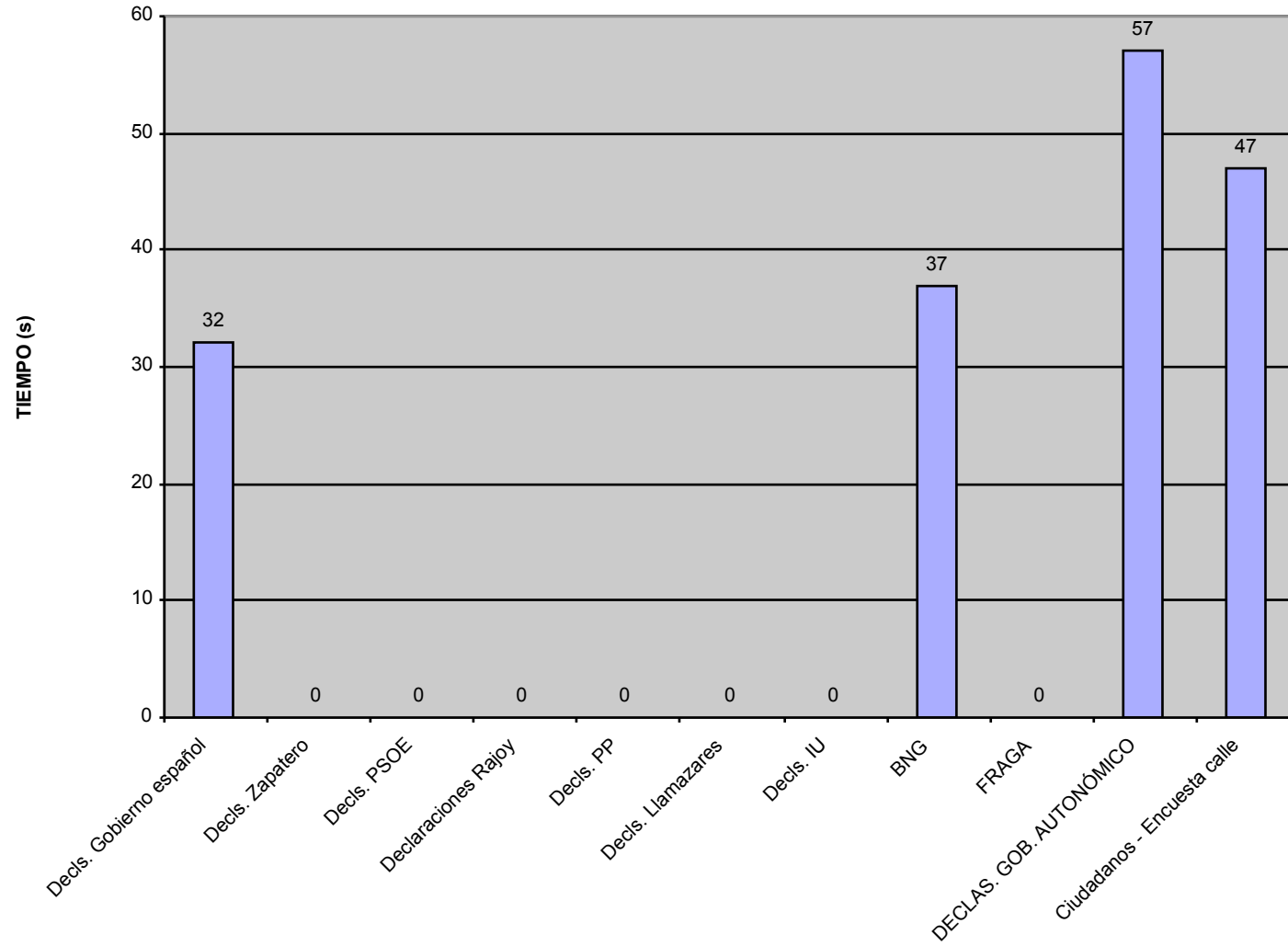
DECLARACIONES TRÁFICO/ACCIDENTES G.29



PORCENTAJE DECLARACIONES TRÁFICO/ACCIDENTES G.30



DECLARACIONES EDUCACIÓN G.31



PORCENTAJE DECLARACIONES EDUCACIÓN G.32

